

ACTA SESION ORDINARIA N° 853

En Talca, a veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 15:44 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la octingentésima quincuagésima tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Alvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza. Se encuentra ausente la Consejera Cecilia Parham Mucarquer, quien se excusa de asistir, por razones de salud.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 853, programada para el día de hoy".

La Tabla a desarrollar durante la presente jornada, es la siguiente:

1) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- a) Análisis y aprobación de propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 2 (producto de la aprobación de iniciativa denominada ("Transferencia Regional de Empleo 2025").)

II.- COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

- a) Solicita aprobar la conformación del comité regional de evaluación del FFMCS 2025.
- b) Solicita designar un titular y un suplente representante del consejo regional del Maule ante la Comisión Regional FFMCS 2025.
- c) Análisis y aprobación de propuesta de Focalización Territorial de la intervención para la inversión regional de Asignación Local-Iral, en el marco de la ley de presupuesto 2025 y sus glosas, etapa de distribución de recursos en las provincias, comunas y/o agrupaciones de comunas.

III.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

- a) Solicitud de designación de representantes para el directorio de la CRDP del Maule.



COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Modificación Instructivo de Postulación Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2024."

V.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

VI.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

VII.-COMISION DE SALUD:

VIII.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

IX.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

2) MATERIAS VARIAS".

"En base a lo anterior estimados(as) Consejero(as), concedo la palabra al Consejero Gonzalo Montero, para que pueda informar las materias que tenía en la Tabla de la comisión de Presupuesto, que él preside".

Don Gonzalo Montero, señala "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as)".

"Contarles que el punto que tenemos en Tabla para informar es la solicitud de aprobar la propuesta de modificación del Presupuesto de inversión regional N° 2, producto de la aprobación de la iniciativa denominada "Transferencia Regional de Empleo 2025".

"Se encuentran en esta sala presentes algunas autoridades regionales, como la SEREMI de Agricultura Claudia Ramos, a la Directora Regional de CONAF, María Isabel Florido Pinochet, a quienes saludamos cariñosamente por estar presentes en esta Sesión".

"Tuvimos como invitados en la reunión de la comisión, a Hernán Oróstica, profesional de la DIPIR y a doña Makarena Mariata, profesional de DIPLADE".

"En cuanto al punto de Tabla, el Profesional de la DIPIR, Hernán Oróstica informó que esto es una transferencia consolidable, en que se está rebajando del Subtítulo 31 ítem 02 (proyectos) y Subtítulo 33 ítem 03 (a otras entidades públicas), tales como FRIL (Municipalidades) por M\$ 252.777, SUBTEL M\$ 2.499.999, INDAP M\$ 375.800 y



SERCOTEC M\$ 360.400; que en realidad para tranquilidad de todos los Consejeros(as) estuvimos con los profesionales de la DIPIR, explicándonos estas rebajas presupuestarias que financian este nuevo programa y son específicas que se están reorientando, tema que más adelante también lo vamos a poder conversar, pero que junto a los Consejeros(as) asistentes quedamos conformes con la explicación que nos dio la DIPIR con respecto a este traspaso".

"Se traspasa al Ministerio de Agricultura – CONAF, por un monto de M\$ 6.996.209, transferencia regional de empleo 2025. Esta iniciativa es de continuidad del programa que ya se viene dando desde los años 2023 y 2023, donde se aprobaron M\$7.215.052 y M\$4.033.928. Estamos hablando por tanto de un programa de gran envergadura.

"También me gustaría explicar un poco de qué se trata esto. Es un programa de la Corporación para la Corporación Nacional Forestal, que busca disminuir el desempleo en la Región del Maule, a través de un programa orientado a emplear a personas cesantes por un período determinado, contribuyendo a mitigar la cesantía".

"Los puestos de trabajo que va a generar este programa en la Región es para 1.775 personas, desglosado en : 1.574 obreros, 154 capataces y 75 profesionales, técnicos y administrativos".

"La actividad técnica que realizarán, incluyen podas y raleos, plantaciones forestales, realización de cortafuegos, reducción de material combustible para prevención de incendios forestales, recuperación de suelos degradados, recuperación de espacios públicos, hermoseamiento de áreas pobladas, apoyo en áreas silvestres protegidas, recolección de semillas, manejo forestal, apoyo a viveros y centros de acopio institucionales, y apoyo de manejo del fuego".

"El programa va a beneficiar a las 30 comunas de la región y las convocatorias van a ser a través de las oficinas municipales de intermediación laboral (OMIL) de cada Municipalidad, donde les emiten un Certificado y con ese documento las Municipalidades van a ir priorizando con el fin de que el GORE y la CONAF puedan ir generando estos contratos".



"Importante es señalar que una vez analizada la modificación presupuestaria, cuáles son los ítems que se rebajan, el impacto que tiene en la Región del Maule, los buenos oficios y las reuniones que Usted Gobernador ha sostenido con las autoridades regionales, la comisión de Presupuesto aprobó de manera unánime la propuesta señalada".

"Es por ello que quiero felicitarlo Gobernador por las gestiones y felicitar también a las autoridades regionales y a las 1.775 personas que van a tener un puesto laboral en nuestra región. Gracias",

El Gobernador, expone "gracias Consejero. Este programa Ustedes ya lo conocen de sobra. Es un programa que va enfocado justamente al tema de generar un poco más de empleo en la Región. Todos sabemos que la Región y el País está pasando por momentos complicados en relación a la empleabilidad y esto viene de alguna manera también a paliar los efectos de la cesantía".

"Pero a parte de generar trabajo, también tiene una serie de actividades que fueron nombradas por el Presidente de la comisión y quiero destacar una de ellas que es crear algunos centros de arborización en pequeñas plazas de algunas comunas de la Región que estamos por definir, ello para darle un poco más de verde a algunas comunas que están en desmedro de otras, porque eso también va apuntando a lo que es el cambio climático, a bajar las temperaturas en un par de grados, etc. y esa parte es importante destacarla y viene dentro de esto un acápite para arborizar algunas placillas de ciertas comunas de la Región. Eso lo estamos definiendo prontamente, así es que este es un buen programa, es un esfuerzo importante que está haciendo el GORE, de manera que ello también fue un compromiso nuestro y de Ustedes, en campaña y los compromisos hay que cumplirlos. En ese sentido entonces estamos cumpliendo con la palabra empeñada".

Don Pablo Gutiérrez, dice "gracias Gobernador, solo tengo dos consultas que me surgen de lo que expuso el Presidente de la comisión, hasta donde yo sé no sé si esto ha cambiado este año, el llamado. Lo que obtenían las personas de la Municipalidad era un certificado, pero quien hacía el proceso de selección es CONAF, porque se entendió que quienes seleccionaban eran los Municipios. Me parece que no, sino que es CONAF quien selecciona. Eso es que cualquier persona que no tiene empleo, que está en una situación compleja, va y pide un Certificado al Municipio y lo



lleva a CONAF, que acredita que no tiene empleo. Pero quien selecciona es CONAF, sigue siendo así?".

Don Gonzalo Montero, responde "sí Consejero, sigue siendo así".

Don Pablo Gutiérrez, continúa "la segunda consulta es existe una virtual programación más o menos de cuándo podría dar comienzo este programa?, porque desde el momento en que sale del CORE o se hace la publicación, la gente al día siguiente cree que va a empezar el programa y se genera una red de presión y comentarios y pelambre diciéndonos que no hemos hecho nada de nada. Entonces es importante conocer cuál es la programación que existe, Gobernador".

El Gobernador, responde "Consejero Gutiérrez eso lo está trabajando CONAF, pero todos quisiéramos que ojalá partiera mañana mismo, pero también hay problemas ahí que Contraloría tiene que tomar razón de esto, y ahí también se toma su tiempito. Ustedes saben mejor que yo que la Contraloría demora 15 días mínimo, pero esperamos que este programa empiece en el mes de Abril. Quisiéramos que fuera mucho más rápido, por las expectativas que se genera en las personas que están escuchando la transmisión, que estaban muy interesadas en cómo iba a venir este programa de CONAF".

"Pero Consejero Gutiérrez tenga tranquilidad, porque estamos haciendo todos los esfuerzos para que esto sea lo más rápido posible, y para todos los Consejeros(as) que representan a todas las comunas, den tranquilidad a los usuarios(as) de que se están haciendo todos los esfuerzos para que esto salga rápido. Gracias".

Don Silvio Del Río, manifiesta "decir que por temas laborales, me voy a inhabilitar de votar en este proyecto, confío que los Consejeros(as) Regionales sabrán votar unánimemente a favor".

Don Román Pavez, plantea "gracias Gobernador, saludar a la SEREMI de Agricultura y a la Directora Regional de CONAF, decirles que este es un gran programa para hombres y mujeres de las 30 comunas de la región, donde también se hace por provincia un término, un cierre de dicho programa y eso hay que repetirlo, porque es muy bueno. También esto que se está pensando de hacer viveros para hemosear algunas comunas, es muy buena idea. Decirle Gobernador que cuenta con



todo mi apoyo para este gran proyecto, que es tan necesario para las comunas de la Región del Maule".

El Gobernador, pone en votación la aprobación la propuesta de modificación del Presupuesto de inversión regional N° 2, producto de la aprobación de la iniciativa denominada "Transferencia Regional de Empleo 2025". Todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 370, de fecha 25.02.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se inhabilita el Consejero Del Río Jiménez.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 2, en dos etapas, producto de la aprobación de la iniciativa denominada "Transferencia Regional de Empleo 2025", según el detalle que inserta a continuación:

ANEXO N°1: Propuesta de modificación N°2 del presupuesto de inversión regional 2025, que contempla una modificación presupuestaria en dos etapas:

Etapas N° 1: Transferencia consolidable de la partida 31, capítulo01, programa 10:

| | | | GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES | MODIFICACIÓN N°2 - M\$ |
|--------------|-------------|--------------|--|-----------------------------------|
| Subt. | Ítem | Asig. | DENOMINACIÓN | |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | -6.996.209 |
| | 03 | | A otras entidades Públicas | -6.996.209 |
| | | 150 | Inversión Regional | -6.996.209 |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 6.996.209 |
| | 02 | | Al Gobierno Central | 6.996.209 |
| | | 002 | Ministerio de Agricultura - CONAF transferencia regional de empleo 2025 | 6.996.209 |



Etapa N° 2: La transferencia se materializará en el presupuesto Regional según la siguiente modificación del Presupuesto de Inversión Regional:

| | | | GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES | MODIFICACIÓN N°2 M\$ |
|--------------|-------------|--------------|---|---------------------------------|
| Subt. | Ítem | Asig. | I N G R E S O S | -6.996.209 |
| 13 | | | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | -6.996.209 |
| | 03 | | De otras entidades Públicas | -6.996.209 |
| Subt. | Ítem | Asig. | G A S T O S | -6.996.209 |
| 31 | | | INICIATIVAS DE INVERSION | -3.507.233 |
| | 02 | | Proyectos | -3.507.233 |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | -3.488.976 |
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | -3.488.976 |
| | | 125 | Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local) | -252.777 |
| | | 593 | SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule (40031371-0) | -2.499.999 |
| | | 597 | INDAP - reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0) | -20.657 |
| | | 624 | INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores frutilleros en la Región (40045947-0) | -355.143 |
| | | 625 | SERCOTEC - Apoyo al emprendimiento femenino 2023 - 2026 (40047018-0) | -360.400 |

El Gobernador, dice "felicitarse y agradecer a las autoridades presentes, la SEREMI de Agricultura, doña Claudia Ramos y la Directora Regional de la CONAF, doña María Isabel Florido y que tengamos lo más pronto ojala, estimadas autoridades, tramitado este programa para que prontamente pueda estar en las calles. Muchas gracias".

"Enseguida concedo la palabra a la Consejera Paola Guajardo, para que pueda informar las materias analizadas en la comisión Social e Integración, que ella preside, para que informe los temas analizados en la misma".

Doña Paola Guajardo, expresa "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales y a todos quienes nos acompañan en la sala".



"Nuestra comisión contó con la presencia de doña Silvia Martínez, Jefa de Programas del FOSIS, y don Carlos Aravena, Encargado de la Línea Emprendimiento del FOSIS. También nos acompañó el Jefe DIDESO del GORE, don Alvaro Retamal".

"Comenzamos analizando el Oficio Ord. N° 367, que solicita designar un titular y un suplente representante del Consejo Regional del Maule ante la Comisión Regional Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regional, Provincial y Comuna, para el año 2025".

"La comisión luego del respectivo intercambio de opiniones, ha propuesto presentar al pleno de este Consejo, los nombres de:

- a) Representante titular : Consejera Paola Guajardo Oyarce
- b) Representante Suplente : Pablo Gutiérrez Pareja.

"Esto fue aprobado en forma unánime en la comisión, Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la propuesta de designación de un Consejero(a) titular y un Consejero(a) suplente, que en esta caso se han designado por la comisión, a los Consejeros Sra. Paola Guajardo en calidad de titular y Pablo Gutiérrez Pareja, en calidad de suplente.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

En consecuencia, el Consejo acuerda designar a los siguientes Consejero(a) regionales, para que en su representación, se integren a la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social regionales, provinciales y comunales, año 2025, todo ello contenido en a propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio Ordinario N° 367, de fecha 25.02.2025:

- **Titular : Consejera Paola Guajardo Oyarce**
- **Suplente : Consejero Pablo Gutiérrez Pareja.**

Doña Paola Guajardo, continúa "el segundo punto es lo contenido en el Oficio Ordinario N° 262 que estaba pendiente desde la Sesión anterior y que solicita



aprobar la conformación del Comité Regional de Evaluación del Fondo de Fomento de medios de Comunicación Social 2025".

"En la comisión se dio a conocer la nómina de los integrantes que tendrán la misión de evaluar los proyectos que se presenten al Fondo de Fomento de Medios de comunicación social regional, provincial y comunal, año 2025, que leo a continuación:

| | |
|--|---|
| | Consejo Regional del Maule |
| Nombre completo | Paola Guajardo Oyarce |
| E-Mail | pguajardo@coremaule.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Pablo Gutiérrez Pareja pgutierrez@coremaule.cl |

| | |
|--|-------------------------------------|
| | Colegio de periodistas |
| Nombre completo | Elia Piedras Garrido |
| E-Mail | colegio.periodistas.maule@gmail.com |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Manuel Herrera Díaz |

| | |
|--|------------------------------------|
| | Asociación radiodifusores de Chile |
| Nombre completo | Luz Viviana Ulloa Luengo |
| E-Mail | vyvyanit@gmail.com |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Raúl Espinoza Espinoza |

| | |
|--|-------------------------------|
| | SEREMI de Educación |
| Nombre completo | Eliseo Valdebenito Velozo |
| E-Mail | Eliseo.Valdebenito@mineduc.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Patricio López Opazo |

| | |
|--|---------------------------|
| | SEREMI de Economía |
| Nombre completo | Iván Sepúlveda Sepúlveda |
| E-Mail | isepulveda@economia.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Francisco Espinoza Valdés |

| | |
|--|--------------------------------|
| | Gobierno Regional |
| Nombre completo | Alvaro Ariel Retamal Benavides |
| E-Mail | aretamal@goremaule.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | César Muñoz Vergara |

| | |
|--|--------------------------|
| | SEREMI de Gobierno |
| Nombre completo | Nataly Rojas Seguel |
| E-Mail | Nataly.rojas@msgg.gob.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Nicole Román Salas |

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| | Asociación nacional de prensa |
| Nombre completo | Oscar Castro Arellano |
| E-Mail | oscar.castro@lectoronline.cl |



| | |
|--|--|
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | |
|--|--|

"La Comisión acordó aprobar la conformación recién leída, Gobernador, por lo que corresponde que se someta a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la conformación del Comité Regional de Evaluación del Fondo de Fomento de medios de Comunicación Social Regional, Provinciales y comunales, año 2025, según el detalle que ha leído la Presidenta de la comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 262, de fecha 11.02.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la conformación del Comité Regional de Evaluación del Fondo de Fomento de medios de Comunicación Social Regional, Provinciales y comunales, año 2025, que se inserta a continuación y que se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 262, de fecha 11.02.2025:

| | |
|--|---|
| | Consejo Regional del Maule |
| Nombre completo | Paola Guajardo Oyarce |
| E-Mail | pguajardo@coremaule.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Pablo Gutiérrez Pareja pgutierrez@coremaule.cl |

| | |
|--|-------------------------------------|
| | Colegio de periodistas |
| Nombre completo | Elia Piedras Garrido |
| E-Mail | colegio_periodistas.maule@gmail.com |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Manuel Herrera Díaz |

| | |
|--|------------------------------------|
| | Asociación radiodifusores de Chile |
| Nombre completo | Luz Viviana Ulloa Luengo |
| E-Mail | vyvyanit@gmail.com |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Raúl Espinoza Espinoza |

| | |
|--|-------------------------------|
| | SEREMI de Educación |
| Nombre completo | Eliseo Valdebenito Velozo |
| E-Mail | Eliseo.Valdebenito@mineduc.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Patricio López Opazo |

| | |
|-----------------|--------------------------|
| | SEREMI de Economía |
| Nombre completo | Iván Sepúlveda Sepúlveda |



| | |
|--|---------------------------|
| E-Mail | isepulveda@economia.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Francisco Espinoza Valdés |

| | |
|--|--------------------------------|
| | Gobierno Regional |
| Nombre completo | Alvaro Ariel Retamal Benavides |
| E-Mail | aretamal@goremaule.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | César Muñoz Vergara |

| | |
|--|--------------------------|
| | SEREMI de Gobierno |
| Nombre completo | Nataly Rojas Seguel |
| E-Mail | Nataly.rojas@msgg.gob.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | Nicole Román Salas |

| | |
|--|-------------------------------|
| | Asociación nacional de prensa |
| Nombre completo | Oscar Castro Arellano |
| E-Mail | oscar.castro@lectoronline.cl |
| EN CALIDAD DE SUPLENTE SE HA DESIGNADO A | |

Doña Paola Guajardo, continúa "el último tema que se analizó es el Ord. N° 368, que solicita aprobación de propuesta de Focalización Territorial de la intervención para la inversión regional de Asignación Local-IRAL, en el marco de la ley de presupuesto 2025 y sus glosas, etapa de distribución de recursos en las provincias, comunas y/o agrupaciones de comunas".

"Doña Silvia Martínez, nos explica que a partir del año 2019 surge lo que se denomina traspaso de competencias, lo cual es un proceso que se realiza de forma gradual a las distintas regiones del país".

"El año 2024 corresponde hacer el traspaso completo de competencias al Gobierno Regional, se comienza a trabajar en el mes de octubre del año pasado, se oficia a la Gobernadora y se conforma una comisión de trabajo con profesionales de la División de Fomento Productivo".

"La competencia que se traspasa primero es poder focalizar comunas, el día 06 de diciembre el Consejo Regional aprobó la primera planificación, que corresponde a 24 comunas de la región, según los criterios de ponderación de años anteriores, focalizar las seis comunas que el año anterior habían quedado fuera y hacer una distribución respecto al registro social de hogares".



"En esta etapa corresponde mostrarles las comunas que fueron focalizadas, las propuestas de tarifados que hace el FOSIS y la cantidad de usuarios con las que podrían trabajar".

"La cobertura para el 2025 son alrededor de 600 usuarios con seiscientos noventa y nueve millones de pesos".

"La presentación y la información solicitada fueron enviadas a los correos de los Consejeros".

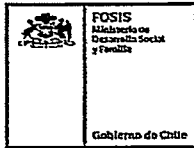
"La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada de manera unánime en la comisión, Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de propuesta de Focalización Territorial de la intervención para la inversión regional de Asignación Local-IRAL, en el marco de la ley de presupuesto 2025 y sus glosas, etapa de distribución de recursos en las provincias, comunas y/o agrupaciones de comunas. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 368, de fecha 25.02.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de Focalización Territorial de la intervención para la inversión regional de Asignación Local-IRAL, en el marco de la ley de presupuesto 2025 y sus glosas, etapa de distribución de recursos en las provincias, comunas y/o agrupaciones de comunas. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 368, de fecha 25.02.2025, según el detalle que se inserta a continuación:





Código de seguimiento 74.1.96121

**EMPREDAMOS BASICO 2025**

| | COMUNAS | COBERTURA | TARIFADO | MONTO |
|----|----------------|------------|--------------|-----------------------|
| 1 | QHANGO | 8 | \$ 1.100.000 | \$ 8.800.000 |
| 2 | PELLUHUE | 8 | \$ 1.100.000 | \$ 8.800.000 |
| 3 | PARRAL | 19 | \$ 1.100.000 | \$ 20.900.000 |
| 4 | LONGAVI | 8 | \$ 1.100.000 | \$ 8.800.000 |
| 5 | CAUQUENES | 19 | \$ 1.100.000 | \$ 20.900.000 |
| 6 | LINARES | 25 | \$ 1.100.000 | \$ 27.500.000 |
| 7 | RETIRO | 10 | \$ 1.100.000 | \$ 11.000.000 |
| 8 | YERBAS BUENAS | 10 | \$ 1.100.000 | \$ 11.000.000 |
| 9 | MAULE | 14 | \$ 1.100.000 | \$ 15.400.000 |
| 10 | GOLBUN | 10 | \$ 1.100.000 | \$ 11.000.000 |
| 11 | CONSTITUCION | 15 | \$ 1.100.000 | \$ 16.500.000 |
| 12 | EMPEDRADO | 8 | \$ 1.100.000 | \$ 8.800.000 |
| 13 | TALCA | 25 | \$ 1.100.000 | \$ 27.500.000 |
| 14 | PENCAHUE | 8 | \$ 1.100.000 | \$ 8.800.000 |
| 15 | SAN CLEMENTE | 14 | \$ 1.100.000 | \$ 15.400.000 |
| 16 | PELARGO | 8 | \$ 1.100.000 | \$ 8.800.000 |
| 17 | SAN RAFAEL | 8 | \$ 1.100.000 | \$ 8.800.000 |
| 18 | CURICO | 23 | \$ 1.100.000 | \$ 25.300.000 |
| 19 | RAUCO | 9 | \$ 1.100.000 | \$ 9.900.000 |
| 20 | HUALAÑE | 9 | \$ 1.100.000 | \$ 9.900.000 |
| 21 | LICANTEN | 9 | \$ 1.100.000 | \$ 9.900.000 |
| 22 | VIGHUQUEN | 9 | \$ 1.100.000 | \$ 9.900.000 |
| 23 | SAGRADAFAMILIA | 9 | \$ 1.100.000 | \$ 9.900.000 |
| 24 | MOLINA | 15 | \$ 1.100.000 | \$ 16.500.000 |
| | TOTAL | 300 | | \$ 330.000.000 |





Código de seguimiento: DOI-274.1.96121

**EMPRENAMOS AVANZADO 2025**

| | COMUNAS | COBERTURA | TARIFADO | MONTO |
|----|----------------|------------|-------------|-----------------------|
| 1 | CHANGO | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 2 | PELLUHUE | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 3 | PARRAL | 15 | \$1.200.000 | \$ 18.000.000 |
| 4 | LONGAVI | 10 | \$1.200.000 | \$ 12.000.000 |
| 5 | CAUQUENES | 16 | \$1.200.000 | \$ 19.200.000 |
| 6 | LINARES | 22 | \$1.200.000 | \$ 26.400.000 |
| 7 | RETIRO | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 8 | YERBAS BUENAS | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 9 | MAULE | 15 | \$1.200.000 | \$ 18.000.000 |
| 10 | GOLBUN | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 11 | CONSTITUCION | 14 | \$1.200.000 | \$ 16.800.000 |
| 12 | EMPEDRADO | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 13 | TALCA | 24 | \$1.200.000 | \$ 28.800.000 |
| 14 | PENCAHUE | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 15 | SAN CLEMENTE | 10 | \$1.200.000 | \$ 12.000.000 |
| 16 | PELARCO | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 17 | SAN RAFAEL | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 18 | CURICO | 20 | \$1.200.000 | \$ 24.000.000 |
| 19 | RAUCO | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 20 | HUALAÑE | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 21 | LICANTEN | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 22 | VICHUQUEN | 8 | \$1.200.000 | \$ 9.600.000 |
| 23 | SAGRADAFAMILIA | 10 | \$1.200.000 | \$ 12.000.000 |
| 24 | MOLINA | 15 | \$1.200.000 | \$ 18.000.000 |
| | | 275 | | \$ 330.000.000 |

EMPRENAMOS GRUPAL AUTOGESTIONADOS 2025

| | COMUNA | USUARIOS | MONTO |
|---|--------------|-----------|----------------------|
| 1 | SAN CLEMENTE | 5 | 7.852.800 |
| 2 | LONGAVI | 5 | 7.852.800 |
| 3 | RETIRO | 5 | 7.852.800 |
| 4 | PENCAHUE | 5 | 7.852.800 |
| 5 | LICANTEN | 5 | 7.852.800 |
| | TOTAL | 25 | \$ 39.264.000 |

Se adjunta Resolución Exenta N° FC-F-00010 de 10 de enero de 2025 de FOSIS, que "Aprueba el Procedimiento Relativo a la Inversión Regional de Asignación Local - IRAL Modalidad de Operación 2025".

En este contexto, y conforme con el procedimiento mencionado, solicito respetuosamente la concesión de una audiencia ante el Consejo Regional, con el fin de presentar la propuesta correspondiente.

Agradeciendo la atención, le saluda atentamente,



Código de seguimiento: DOI-274.1.96121



ANDREA SOTO VALDES
DIRECTORA REGIONAL
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

ASV/SMM/esv

Distribución:

- La Indicada
- Correlativo Regional

15



Doña Paola Guajardo, señala "es todo lo que teníamos que informar a este pleno, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, concede la palabra al Consejero Alamiro Garrido, que preside la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, para que pueda informar las materias analizadas.

Don Alamiro Garrido, manifiesta "buenas tardes Gobernador, buenas tardes a todos los Consejeros(as) Regionales. Contarles que en nuestra reunión de comisión analizamos la solicitud de aprobar la designación de representantes ante el Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, cuya propuesta está presentada mediante el Oficio Ord. N° 369, inicialmente, pero que luego debido a una pequeña modificación se ajustó en el Oficio Ord. N° 392, que nos propone a las personas siguientes:

- 1) Srta. Bernardita Troncoso Buvinic, Presidenta de la Ruta del Vino del Maule
- 2) Sr. Reynaldo Cubillos Gutiérrez de Descubre Curicó
- 3) Sr. Ignacio Rius Martini, Presidente de ASICENT".

"Quiero hacer un comentario Gobernador. A este Presidente le tocó estar el último Semestre del año pasado con un Gobierno muy diferente al suyo, en el cual tuvimos la mala experiencia de descubrir Directores que al conversar con ellos, al citarlos porque veíamos que había una crisis dentro Corporación, sabiendo que estratégicamente tiene un tremendo potencial, no tan solo para 1.500 millones de pesos, sino que podría tener 5.000 millones de pesos si son bien utilizados, si se tiene una visión clara de lo que queremos, pero teníamos Directores que jamás habían asistido a una reunión, jamás firmaron un documento, jamás firmaron una memoria y dejaron a la deriva al Director Ejecutivo, en que tuvimos entrampamiento por parte de la Contraloría, reducciones presupuestarias de casi 2.500 millones de pesos, en que hubo funcionarios con auto despido, donde tuvimos problemas legales en que hubo que pagar intereses, donde hubo pendiente el pago de imposiciones, condiciones legales".

"Por lo tanto lo que podría ser un tremendo potencial, fue un real fracaso, y como este Presidente y a esta comisión Gobernador, quieren que a Usted Gobernador le vaya de lo mejor, quiere que tengamos una visión".



"No tenemos duda de la calidad de su propuesta, pero creo que es sumamente necesario, primero citarlos, conocer si realmente si llevan en el corazón a la Región del Maule, cuál es la visión que tienen, cuál es la planificación, porque no hay que dejar atrás de esto, que ellos van a trabajar ad honorem, por lo tanto tienen que tener mucha voluntad, una tremenda disposición y un tremendo compromiso con este Gobierno Regional y con todo el equipo".

"Por lo tanto, lo primero que habría que hacer Gobernador, es llamarlos a reunión para conversar en la comisión y en segundo lugar dejarlo pendiente de resolución hoy. Y ese es el ánimo, porque no queremos que ocurra como en muchos otros Consejos de otras regiones o como ocurre en algunos Municipios, de aprobar por aprobar".

"Nosotros como comisión estamos destinados a ser un aporte para Usted Gobernador y ese aporte es un trabajo en equipo para que Usted haga una labor eficiente. Por lo tanto queda como materia pendiente de resolución, por este Consejo a su disposición Gobernador".

El Gobernador, responde "no tengo ningún problema Consejero con la propuesta de la comisión, podemos citar a los postulantes a una próxima reunión de la comisión Presidente, para que puedan estar estas tres personas con Ustedes conversando".

"Ahora es importante señalar que las tres personas mencionadas, se desempeñan en labores muy atingentes a nuestra región. Una de ellas ligada al rubro viñatero, que también en esta zona es importante, me refiero a doña Bernardita Troncoso. Por otro lado está don Felipe Rius, un empresario con bastante experiencia en la Región, Talquino y Presidente de ASICENT, y por tanto creo que es una persona idónea para representarnos. Además está don Reynaldo Cubillos Gutiérrez, que es un Emprendedor de Curicó, que ha sacado adelante un rubro bien importante como es la lechería, en Curicó, que es un grupo muy pequeño, pero tiene un emprendimiento bien instalado en la provincia de Curicó".

"Creo que son nombres idóneos pero es importante que Ustedes lo conozcan antes. Y quizá para los futuros nombramientos, podamos hacer eso, Es decir yo puedo traspasar los nombres, pero también que pasen primero a la comisión, los



conozcan y se les parece, eso podemos acordar de aquí a futuro para darle más transparencia y que que Ustedes también se queden tranquilos con los nombres que estamos proponiendo”.

“Entonces a futuro, todos los nombres que yo coloque se los vamos a preguntar y luego los conoceremos en la respectiva comisión, eso como una medida de que todos estemos conformes”.

Don Alamiro Garrido, prosigue “gracias Gobernador, yo también quiero traspasar una inquietud y estoy muy de acuerdo también en poder plantearlo, que si la bancada o los Consejeros(as) todos, deseen plantearle a Usted alguna alternativa que ellos puedan tener, sería tal vez bueno”.

El Gobernador, responde “no tengo ningún problema, Consejero Garrido, que así sea”.

Don Pablo Gutiérrez, indica “pasa que en la historia de los 3 cupos que debe designar el Consejo Regional, normalmente la bancada que tiene menos representación nombra uno y la bancada que tiene mayor representación, nombra dos, como han sido todos los Directorios, no solamente de la administración pasada, sino que desde que la Dirección del Consejo Regional la hacían los Intendentes Regionales. Y nos llama la atención que en esta ocasión no se contempla así Gobernador”.

“También yo vi con cara de sorpresa a los propios Consejeros(as) de su sector, los nombres que Usted propuso Gobernador. Entonces a lo mejor es bueno, en aras de llevar esto bien, conversar, explorar de su parte esa opción y nosotros también tener un representante como ha sido a la fecha, en este caso el representante será hasta el cambio, don Boris Tapia Martínez”.

El Gobernador, responde “no tengo ningún problema Consejero, la verdad es que yo lo hice sin ninguna mala intención, sin ninguna mala fe, no sabía que existía un acuerdo anteriormente de Ustedes como bancada propusieran un representante y dos de los que están en ejercicio de Gobierno, por así decirlo”.



"Pero en ese sentido feliz de poder recibir las propuestas de Ustedes y si tienen un nombre lo colocamos dentro de la terna, sin problema".

Don Francisco Durán, señala "concuero con todo este proceso de selección que se está haciendo, evidentemente la historia que cuenta el Consejero Gutiérrez, también refrenda otras inquietudes que uno podría tener, absolutamente yo confío en el criterio suyo respecto de las designaciones idóneas que Ustedes han planteado. En eso no tengo y no me cabe ninguna duda, y si hay que cuadrarse detrás de Usted, lo hacemos".

"Pero me gustaría, independiente de que esto se va a ver en la comisión que preside el Consejero Garrido, me gustaría también que quizás se hiciera algún tipo de análisis territorial respecto de los representantes. Me falta un representante del Maule Sur".

"Nos acordábamos nosotros, junto al Consejero Gutiérrez y al Consejero Alamiro Garrido, por ejemplo que ex Consejeros Regionales que han sido destacados en la trayectoria del Gobierno Regional, como es Guillermo Martínez".

"Nosotros sabemos que es claro y hay una cosa de voluntad, que este es un cargo que quizá es ad honorem, etc, que son responsabilidades que se toman de alguna u otra manera, pero así como nosotros decimos ahí hay un nombre que representa al Maule Sur, por la importancia que tiene, quizás habría que hacer un ajuste mirando la buena distribución territorial entre Maule Norte y Maule Sur, Gobernador".

El Gobernador, responde "no hay problema al respecto Consejero Durán, muy buena su acotación. Por ejemplo podríamos dejar a quien tenemos como representante de Curicó, podemos dejar a otro de la provincia de Talca y Ustedes pueden buscar al representante de la provincia de Linares, y ahí completaríamos la terna, les parece?".

Don Roberto García, manifiesta "gracias Gobernador, primero agradezco la transparencia con la que usted nos plantea esto, creo que eso nos ayuda a trabajar de buena forma, concuerdo con lo que dice el Consejero Alamiro Garrido, no me gustaría coincidir mucho con él la verdad, pero en esta oportunidad sí coincido".



"Pero solo para transparencia y decirle Gobernador que Usted siempre me va a ver en este Consejo que soy de las personas que no me gustan los rumores de pasillo, quisiera saber si la Directora del FOSIS tiene algún familiar directo. O para ser más directo aún, su hermana trabaja en la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule?".

"La segunda pregunta es si la Presidenta de la Fundación Innova ha recibido recursos del Gobierno Regional del Maule?".

"Solamente eso Gobernador, e insisto, como a mi no me gustan los rumores de pasillo, prefiero que sea transparente desde el primer minuto esta situación. Muchas gracias".

El Gobernador, responde "efectivamente Consejero, la Directora Regional del FOSIS tiene una hermana trabajando en la Corporación, habría que hacer las consultas a Jurídica, para ver si hay algún tipo de incompatibilidad, si es así obviamente no tenemos dudas en poder el cambio del FOSIS por otro, pero no hay ningún compromiso más allá que eso. Haremos la consulta a la Unidad Jurídica, nuestro Secretario Ejecutivo nos puede ayudar acá, en que esa Unidad se pronuncie respecto de esa situación".

"Con respecto a Fundación Innova, efectivamente la habíamos nombrado en un comienzo, pero decidimos también sacarla por haber recibido quizás fondos de la Región".

El Gobernador, expresa "Consejeros(as), les propongo dejemos pendiente entonces, tal como lo señaló la Comisión, la propuesta de designación de los representantes para el Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule.

El Consejo asiente positivamente a la moción presentada.

El Gobernador, dispone pasar al siguiente punto para lo cual concedo la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructra y Vivienda, para que nos informe respecto de los temas que analizaron.



Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "gracias Gobernador, me sumo a los saludos a quienes nos acompañan hoy en la sala".

"Informarles que en la reunión celebrada ayer, contábamos con un solo tema en Tabla, que es la solicitud de aprobar la modificación del Instructivo de Postulación al Fondo Regional de iniciativa Local año 2024, que si bien es una modificación menor en el papel pero muy importante en el Instructivo de Postulación FRIL año 2024.

"Haciendo un pequeño resumen, como todos bien saben desde la Ley de Presupuesto año 2024, la postulación de los proyecto FRIL ahora está ingresada a una guía operativa que emite o hace la SUBDERE, por lo tanto hay cosa que si bien antes teníamos la libertad de poder fijar plazos, o darle más plazos a las municipalidades para que lleguen con los proyectos, esta vez no, estamos circunscritos a un Reglamento que tiene un plazo tope máximo".

"Entonces la propuesta que se está solicitando aprobar y que dicho sea de paso, la comisión aprobó en la reunión ayer, efectivamente es irnos a ese tope máximo de plazo para las Municipalidades".

"Ahora cuál es el problema que tenemos en la práctica, es que la gran mayoría de las Municipalidades que incluso algunas no tienen plan regulador vigente comunal, tienen que buscar terrenos más allá de los límites urbanos actuales y eso implica que para poder construir cualquier cosa necesitan el antiguo cambio de uso de suelo o IFC (informe favorable de la construcción), que así se denomina ahora, que depende de varias instituciones que no están funcionando lo suficientemente rápido en que hay ejemplos concretos, hay Municipalidades que ingresaron las solicitudes de cambio de uso de suelo en Agosto y todavía no tienen ni siquiera la respuesta".

"Entonces ahí aunque les demos 1 mes, dos meses o más, si sigue funcionando a esa velocidad no van a llegar por ningún lado, por tanto va a ser más bien testimonial esto".

"Se conversó en la comisión también ayer, la idea no es que el Gobierno Regional sea la traba. Si hay algún servicio que no está funcionando lo suficientemente rápido, ya nosotros no podemos hacer mucho más que eso".



"Yéndonos un poco más hacia el fondo del asunto, que también se conversó ayer y además el problema de las fechas y de los instructivos de la SUBDERE, tenemos hoy un taco gigante de proyectos FRIL que no han sido financiados ni ejecutados. Se estima en cerca de 70 mil millones de pesos, lo que equivale aproximadamente a más de 6 llamados anuales. O sea, estamos con una cola de 6 años de proyectos FRIL, aunque parezca difícil de creer, es la información que tenemos".

"Lo anterior, significa que muchos proyectos no se van a poder ejecutar y otros que se van a retrasar mucho más y probablemente gran parte de los proyectos a lo mejor ya ni siquiera son prioridad o no tiene sentido ejecutar. No lo sabemos. O se arreglaron las cosas de otra forma".

"Entonces lo que conversamos con el Jefe de División, con el Administrador y que quedamos de conversarlo con Usted Gobernador, es que podamos realizar una reunión especial de carácter extraordinaria, solo para revisar esto, porque al final independiente de que el problema no sea del Gobierno ahora, menos suyo Gobernador, igual la culpa o la responsabilidad va a ser nuestra en algún momento. Igual la responsabilidad se la van a cargar al Gobierno Regional, y la mejor alternativa que tenemos hoy día es transparentar e informar esto, hay comunidades que están esperando proyectos hace dos o tres años y preguntan por qué razón no ha salido su proyecto. Y a veces, es difícil responder si no tenemos el detalle de las cosas en qué está por ejemplo. Si no está el convenio, si se licitó o no se licitó, necesitamos tener toda esa información para ir respondiendo también y ayudar a transparentar y aclarar".

"Dicho esto, que quedó para ser analizado más profundamente en una próxima reunión de comisión".

"La solicitud se aprobó en la comisión Gobernador, decirles que nos va a pasar lo mismo este año 2025, el Reglamento para el FRIL va a tener que estar nuevamente ingresado para esta guía operativa, se hablaron, se conversaron varias formas de poder ayudar a las Municipalidades, porque si nos vuelve a pasar lo mismo, tan corto el plazo, con tanto cambio de uso de suelo y proyectos que nos van a empezar a llegar, vamos a seguir en lo mismo, y así en 6/8 meses vamos a estar de nuevo aquí conversando de que los proyectos no alcanzaron a entrar, que hay que darles más plazo, que no les podemos dar más plazo".



"Entonces una de las soluciones o de las posibilidades es hacer más que un llamado al año, dividir los montos y hacer que las Municipalidades ingresen uno dos proyectos al principio y dos al final, para darle por lo menos 6 meses o un poco más de tiempo para que puedan preparar los siguientes, de lo contrario no van a llegar".

"El problema es que vamos a seguir agrandando este globo que ya es grande y que también se repite en los vehículos, en las maquinarias y en otros, y al final en algún momento la bicicleta sigue creciendo y reventará. Y ahí las comunidades son las que se van a ver perjudicadas, porque tienen la ilusión de que los proyectos se ejecuten y ahí están en la cola y no han podido salir".

23

"Corresponde entonces Gobernador, pueda someter a votación ante el pleno la aprobación de la modificación del Instructivo de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2024, en lo que dice relación con reemplazar los párrafos del apartado N° 7, en cuando a la calendarización del proceso, según el siguiente detalle, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 388, de fecha 26.02.2025:

Donde Dice:

"Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, **hasta el 20 de Marzo de 2025.**

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, **hasta el 03 de abril de 2025.**

Debe decir:

Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, **hasta el 21 de Abril de 2025.**

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, **hasta el 06 de Mayo de 2025".**

El Gobernador, dice "antes de someter a votación, señalar que esa es una noticia que todos tenemos que tratar de transmitirla a nuestros Municipios y a las localidades, porque efectivamente a mino me cabe duda, tampoco que hubo mala intención, o mala fe, porque antiguamente se estilaba 3 o 4 FRIL por Municipio y hoy tenemos municipios con 15 FRIL, o sea, se aumentó en forma considerable sobre todo en los últimos años y eso en el fondo va generando expectativas en los Alcaldes, expectativas en la gente y pasa el 2021, el 2022, el 2023 y el 2024 y no llega ese proyecto".



Handwritten signature or initials.

"Entonces yo creo que cuando uno está en un cambio y Ustedes lo saben mejor que yo, que llevan años acá, que en algún momento alguien tiene que decir "Gobernador vayamos con calma, no aprobemos tantas cosas, porque no vamos a ser capaces de cumplir". Esa es la verdad".

"Por tanto cuando se aprueba una serie de proyectos, más de la cuenta, sin tener la disponibilidad presupuestaria, creo que es delicado, justamente porque crea una falsa expectativa en muchas personas y nos vamos a tener que hacer cargo de ello. Y esa es la verdad y yo no le voy a sacar el quite a la jeringa por eso y lo vamos a seguir haciendo, pero yo creo que llamados al concurso de FRIL este año no vamos a tener".

"Lo anterior quiere decir que vamos a tener que jugar con lo que tenemos y estamos ideando una fórmula distinta para que los Municipios puedan postular a otra línea que estamos creando hoy día que se lo vamos a hacer saber a Ustedes que se está haciendo un instructivo desde ahora y que en un par de meses más debe salir, que va hasta las UTM 5.000, que es un proyecto de M\$ 320.000 que es un poquito más que un FRIL, entonces tampoco es una mala alternativa hacer ese tipo de llamados, por el tema que tenemos. Una cola tremenda de proyectos FRIL, y esto va a ser distinto".

"Pero obviamente para este año no van a estar, o sea, este año iniciativas nuevas habrá muy pocas. Pero el próximo año puede ser distinto. Ahí tenemos que armar la cartera de proyectos a lo que ustedes quieran y nosotros también queramos. En la línea que queremos darle al Gobierno Regional".

"Por tanto en ese sentido, también sería bueno que Ustedes vayan hablando con su gente, con sus Alcaldes y explicándoles en esta situación, porque es además un tema que nos involucra a nosotros. Cuando hablan del Gobierno Regional, no hablan solamente de mí, caemos todos en el mismo saco y claro, le pueden pegar un poco más al Gobernador y yo lo aguantaré, pero también estamos todos detrás de este buque y todos tenemos que estar aportando en lo mismo, así es que eso se los planteo y ojalá que hagan la reunión de comisión rápido Presidente Juan Andrés Muñoz, para que les transparentemos a todos nuestros Consejeros(as) la situación que tenemos hoy en este Gobierno Regional".



Don Román Pavez, agrega "en la reunión de la comisión Gobernador, se vio junto a los Funcionarios el poder trabajar con un filtro, porque hay muchos Municipios que no tiene sus rendiciones al día y hay otros que sí lo han realizado. Entonces no podemos castigar a estos últimos. Por ello tal vez sería bueno que a través de la Jefatura de División pueda enviar un Oficio a cada Municipios que no están al día, solicitándoles que puedan rendir y se pongan al día con este trámite, porque creo que esa es la línea en la que hay que trabajar".

El Gobernador, manifiesta "tiene toda la razón estimado Consejero. Solamente un ejemplo. Ayer estaba acá el Alcalde de Sagrada Familia y Usted habló de un proyecto del puente Trinidad; quiero decirle que yo me preocupé después de que lo planteó y lo estuve investigando, porque Usted me dijo que estaba todo listo y que no habíamos transferido los recursos nosotros, quiero decirle que este puente ingresó en el año 2020/2021. Luego en el año 2023 se aprobó y hubo un convenio, se licitó el 2024 y esa licitación se cayó y se le terminó el RS. Por lo tanto este puente está hoy día sin RS y lo que tiene que hacer el Municipio y de ello hablé con el Alcalde hace un poco rato atrás, es nuevamente reevaluar y sacar nuevamente el RS, que pase a MIDESO y luego venga acá".

"Entonces ayer, claro por un par de aplausos, el decir algo de lo que no se tiene una información un poco más detallada, ni de lo que se está haciendo acá, los Alcaldes piensan que estaba listo el puente, que estaba financiado y la verdad es que no lo está. Por tanto yo recomiendo que hay que tener ante esas situaciones, un poquito más de cuidado cuando uno hace ese tipo de afirmaciones estimado Consejero Pavez".

Don Román Pavez, indica "estimado Gobernador, hay que ser transparente y tener la información como corresponde, pero si se votaron en el año 2023, no sabíamos lo que había ocurrido. Gracias por aclarar".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "en el tema FRIL, decir que esto también lo creamos nosotros, no le echemos la culpa a los Municipios solamente, porque nosotros siempre aprobábamos extensión de plazo en cada llamado, entonces los proyectos que debían ser ejecutados, por ejemplo en el año 2022, terminaban pasando la mayoría de arrastre para el 2023, por la extensión de plazo que nosotros hacíamos, entonces nos



47

quedábamos con los del 2022, más los de 2023, que igual permitía y en 2024 lo mismo y ahí generamos ese monstruo de proyectos sin ejecutar".

"Si a una institución que hace un proyecto de cultura, no rinde, no tiene asignación. Si no gasta tampoco tiene asignación, pero el Municipio sí. Yo no soy fanático de los Alcaldes ni mucho menos, de hecho no trabajo con ninguno. Pero creo que ellos tienen una responsabilidad, porque aquí nos van a pegar a todos, los Alcaldes se van a victimizar en sus territorios y si nosotros no estamos con la unidad que requiere el Gobernador, para decirnos esta es una decisión de todos nosotros, al final vamos a sacar provecho político de una situación que sabemos que no tiene más méritos a hacer, no se puede".

"También nos vamos a encontrar con las dificultades de los Alcaldes nuevos que ya tienen su parrilla FRIL para este año. Y ahí nos encontramos con que el proceso electoral es tan corto el nuestro, involucra que haya cambios de Alcaldes a veces cada cuatro años, entonces no son las mismas prioridades durante los 4 años que tiene un Alcalde o las que trae el otro, por los compromisos políticos que tiene".

"Ello entonces va a requerir mucha claridad y mucha unidad de nosotros, si hacemos un compromiso acá, no sacar provecho político afuera después, entonces tenemos que ser bien claros en lo que vamos a hacer. Gracias".

El Gobernador, responde "tiene toda la razón Consejero Gutiérrez. Ahora concedo la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, Presidente de la comisión de Infraestructura".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "aclarar un par de cosas. Efectivamente y de hecho Consejero Gutiérrez, en un momento rechazamos estas ampliaciones de plazo, se aprobaron la mayoría, pero hubo una en que rechazamos e hice la mención por lo mismo, porque era seguir estirando el tema, que al final sabíamos que en algún minuto se iba a romper".

"Ahora también en parte es mea culpa nuestra, pero pedimos esa información muchas veces, en privado y por escrito y en las comisiones, porque hace mucho rato que veníamos olfateando que esto iba a pasar, porque sabíamos que había



proyectos del año 2021 que todavía no se han ejecutado. Ahí es donde está el problema".

"Entonces como propuesta se debiera hacer una especie de colador, porque esos proyectos del año 2021 ya son inviables, los presupuestos no dan por tanto esos proyectos tienen que entrar a reevaluación y claro, a lo mejor no parar el proceso 2025 pero todos esos proyectos antiguos fuera. Y si les interesa como dice el Consejero Gutiérrez, entonces que vuelvan a ingresar en el proceso nuevo".

"Lo que se hizo una vez para salvar proyectos en pandemia, que fue una situación absolutamente distinta, se hizo un llamado especial para salvar esos proyectos que se cayeron por situaciones ajenas. Los precios, no había como ejecutar. Pero ahora es distinto, probablemente eso sea una buena alternativa. Cortar lo que ya no es viable de ejecutar y tienen que entrar a la reevaluación que salga, si ya tiene 3 años de antigüedad no tiene sentido. Si es inviable absolutamente y empezar de nuevo".

"Ahí -como se dice en el campo- matamos dos pájaros de un tiro, porque le da la oportunidad a los nuevos Alcaldes de que presenten las cosas que ellos comprometieron y además aprovecha de limpiar la cartera que ha seguido creciendo".

"Respecto a lo que decía el Gobernador, efectivamente los que le hemos dado una vuelta a los nuevos Instructivos, a la Ley de presupuesto y a lo de MIDESO, efectivamente hay varias líneas especiales donde se puede ejecutar proyectos similares a este, pero a través de otro subtítulo en nuestro presupuesto. El Subtítulo que está reventado es el 33 de Transferencias donde están los FRIL. Los proyectos de inversión generales van por otro lado, por otro camino, donde tenemos mucho más plata en esas glosas y subtítulo. Por lo tanto también es una buena idea".

"A lo mejor hacer un llamado más chico y abrir esta puerta para que entren por otro lado con un par de proyectos más".

El Gobernador, expresa "gracias Consejero, si aquí lo que debiésemos hacer -como una cosa ideal- entre comillas es que desde que aprobamos acá y nos sacamos la foto con los Alcaldes y con los Dirigentes, no pasen más de dos años, eso yo creo que deberíamos establecerlo como norma y hacer los esfuerzos desde que nos



sacamos la foto con los aplausos y la Tv y los medios de comunicación y redes sociales, dos años después ya se esté ejecutando y casi por terminar. Yo creo que eso sería un compromiso importante. Es hartito dos años, pero ya no son cinco. Entonces siento que eso como norma hacia adelante habría que llevarlo a cabo, digo yo".

Doña Gaby Fuentes, expresa "gracias Gobernador, saludar a todas las visitas que se encuentran en la sala. Decir que Usted tiene mucha razón, porque he estado en comunas donde las obras se han inaugurado y están botadas las sedes por ejemplo, en la comuna de Sagrada Familia se construyó una sede para el adulto mayor y está con la maleza hasta arriba. Y no está siendo ocupada, ni siquiera se les ha entregado a los Adultos mayores. Ahora vengo del Radal Siete Tazas y le mostré las fotos, donde hay una sede maravillosa que aprobamos todos acá, la que lleva tres meses ya que terminaron las obras y ahí está sin usar, sin entregar el beneficio a los vecinos que lo necesitan".

"Estuve con la profesora que está detrás del colegio, y me preguntaba qué pasaba que aún no se entrega esa infraestructura tan hermoso, que ya se está deteriorando por no uso. Pero es muy bueno que se adopten las medidas con los FRIL, estamos a tiempo Gobernador".

Doña Mirtha Segura, plantea "estuvimos conversando en la comisión de Infraestructura y también soy partidaria de que habría que limpiar esto, definitivamente. Porque no nos podemos seguir llenando de iniciativas si no vamos a poder cumplir".

"Entonces seamos honestos con los Alcaldes, con la comunidad y decirles que este o el otro proyecto lleva tantos años, por lo tanto es inviable y van a tener que entrar a reevaluación, pero hacerlo, porque de lo contrario vamos a colapsar. Imagínense 70 mil millones de pesos solamente para FRIL".

"Recuerdo que antes por comuna eran 3 FRIL. O sea, hoy día es impresentable que hayan 15 por comuna. Por lo tanto creo que es super importante y de manera urgente limpiar esta cartera, por eso estoy de acuerdo con el Presidente de la comisión de Infraestructura, celebre una reunión de carácter extraordinaria para limpiar la cartera de proyectos FRIL y que queden solamente los que son viables. Muchas gracias".



El Gobernador, agrega "gracias Consejera. Yo creo que esa es una decisión que tenemos que tomar como cuerpo. No voy a tomar yo la decisión solo, sino que madurémosla entre todos los que estamos acá y vemos como podemos hacerlo".

Don Patricio Domínguez, señala "gracias Gobernador, saludar a los Consejeros(as) y a todas las personas que nos acompañan en la sala".

"El tema de los FRIL es bastante antiguo Gobernador, en algunas comunas son muy bienvenidos, porque son una fuente de financiamiento a la que le sacan bastante provecho, entonces también estoy de acuerdo en hacer una especie de limpieza, llegar a acuerdos. Tener la información clara de cómo lo vamos a hacer y también tener claro cuáles son los proyectos que van a estar quedando de las diferentes comunas, para no tener la problemática posterior, en el sentido que la comunidad pueda criticar por el hecho de que hubo un compromiso y no se realizó el proyecto".

"Lo segundo Gobernador, siempre hablamos de políticas públicas, porque al final estos proyectos son políticas públicas, y diría yo que falta hacer un seguimiento con control ex post. Creo que ahí haría de ver en el impacto de los FRIL y ver en qué circunstancias quedan muchas obras después de un tiempo. Del por qué no son recibidas. Entonces ahí son las Unidades técnicas a las que les corresponde que hagan este tipo de fiscalización. Sin embargo quienes ponemos los recursos somos nosotros – Gobierno Regional".

"Ahí la importancia entonces de hacer un seguimiento a los últimos FRIL".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la modificación del Instructivo de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2024, en lo que dice relación con reemplazar los párrafos del apartado N° 7, en cuando a la calendarización del proceso, según el siguiente detalle, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 388, de fecha 26.02.2025:

Donde Dice:

"Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, **hasta el 20 de Marzo de 2025.**

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, **hasta el 03 de abril de 2025.**



Debe decir:

Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, **hasta el 21 de Abril de 2025.**

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, **hasta el 06 de Mayo de 2025**".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la modificación del Instructivo de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2024, en lo que dice relación con reemplazar los párrafos del apartado N° 7, en cuando a la calendarización del proceso, según el siguiente detalle, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 388, de fecha 26.02.2025:

Donde Dice:

"Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, hasta el 20 de Marzo de 2025.

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, hasta el 03 de abril de 2025.

Debe decir:

Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, hasta el 21 de Abril de 2025.

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, hasta el 06 de Mayo de 2025".

El Gobernador, concede la palabra al Presidente de la comisión de Deporte y Recreación, a cargo de la Presidencia del Consejero Ismael Fuentes, para que pueda entregar el informe respectivo.

Don Ismael Fuentes, señala "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales y a todos quienes nos acompañan".

"Comentarles que no teníamos temas establecidos por el Ejecutivo, sin embargo a solicitud del Consejero Villarreal y en acuerdo con los demás miembros de



la comisión, vamos a realizar una reunión de carácter extraordinario el Martes 11 de Marzo en la comuna de Romeral, en que vamos a interiorizarnos de las inquietudes deportivas que tiene la comuna y dejamos la invitación amplia a todos los Consejeros(as) que deseen participar en esta instancia".

El Gobernador, manifiesta "gracias Consejero Fuentes, muy buena su idea de ir descentralizando el Consejo, podríamos hacer sesiones en algunas capitales provinciales el día de mañana, en Putú también plantea el Consejero Del Río".

Don Igor Villarreal, dice "en una conversación que sostuve con la gente de Romeral, también en Rauco, se vio la posibilidad de ver en terreno e in situ los proyectos que ellos tienen y las condiciones que tiene la infraestructura deportiva, para que en un futuro, cuando los proyectos empiecen a llegar, la mayoría de los consejeros(as) no veamos solo el papel, sino que sepamos la realidad y las necesidades concretas que tienen las Municipalidades, por tanto conversábamos en la comisión la posibilidad cierta de recorrer las distintas comunas del Maule Norte y del Maule sur, para empaparnos de esas realidades y votar con mayor conocimiento y facilidad cuando nos lleguen estos proyectos".

El Gobernador, manifiesta "muy bien Consejero Villarreal, felicitaciones por esa iniciativa".

"Corresponde ahora conceder la palabra a la Consejera Dominique Schlack, que preside la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que informe las materias que en ella se analizaron".

Doña Dominique Schlack, informa "nuestra comisión contó con la presencia del Jefe de DIFOI del GORE, don César Muñoz Vergara".

"No tuvimos puntos establecidos por el Ejecutivo en la Tabla, pero igualmente analizamos algunos puntos relación con el quehacer de la comisión. Y se acuerda invitar a los Jefes de las siguientes Divisiones: DIPIR, DIT y DIPLADE, del GORE, para que den a conocer sobre el estado en que se encuentran los proyectos patrimoniales y culturales, tales como Iglesias, el Edificio de la Ex Intendencia Regional, la Escuela Balmaceda, Mercado Central de Talca, el Teatro Regional del Maule, y las escuelas concentradas de Talca. Es todo cuanto podemos informar. Muchas gracias".



El Gobernador, indica "gracias Consejera Schlack, ahora corresponde otorgar la palabra a nuestra gran Consejera Regional, Doña Mirtha Segura, que preside la comisión de Salud, para que nos informe sus temas".

Doña Mirtha Segura, dice "gracias Gobernador, saludarle a Usted, saludar a los Consejeros(as) Regionales, a los Jefes de División del GORE y a todos los que se encuentran presentes en la sala".

"No teníamos puntos de Tabla, pero contamos con la presencia de don Ignacio Díaz, becado del Programa Becas Maule, también nos acompañó el Secretario Ejecutivo, don Juan Paulo Soto, en su condición de Ministro de fe".

"Como ya indiqué, estuvo como invitado el Doctor Ignacio Díaz, de la Fundación Doctor Acena, quien expone a los Consejeros lo mismo que él fue a exponer a la comisión de Salud del Congreso Nacional, Cámara de Diputados".

En síntesis, él denuncia que habrían malos tratos a algunos Becados, por lo tanto él nos hizo una presentación bastante extensa y luego de que terminó su exposición, tomamos el acuerdo como comisión, de invitar a la próxima reunión al Decano de la Facultad de Medicina, al Rector de la Universidad Católica del Maule y a la Directora del Servicio de Salud del Maule".

"Eso es lo que vimos en nuestra comisión y es lo que tengo que informar Gobernador, muchas gracias".

Don Sergio Aguiló, plantea "dos frases para ilustrar a los Consejeros(as) que no son miembros de la comisión, complementar un poco lo que ha informado la Presidenta, muy bien. El Informe que entregó el joven Dr. Ignacio Díaz, titulado médico, que están haciendo una Beca de post grado en una especialidad, y nos contaba que en el último tiempo se habían suicidado 9 profesionales".

"Entonces, esto es extraordinariamente delicado y grave que producto del mal trato, esa es la información que tenemos, profesionales de la salud de este Programa que nosotros financiamos o co financiamos, que es Becas Maule, porque hay una parte en el financiamiento que otorga el Servicio de Salud del Maule, termine en situaciones tan dramáticas".



"Entonces he sugerido y hubo acuerdo en la comisión, de que nosotros tenemos una responsabilidad, porque nosotros estamos financiando un programa que además es un programa muy bueno, no hay que terminarlo, todo lo contrario, pero justamente como es tan necesario, nosotros no podemos permitir que tragedias de esta naturaleza y de esta envergadura puedan seguir ocurriendo, entonces yo quería simplemente ilustrar a Usted Gobernador y a todos los Consejeros(as) que estamos hablando de situaciones bien delicadas. Muchas gracias".

El Gobernador, manifiesta "de todas maneras Don Sergio, serán invitadas las personas a la reunión".

33

Doña Rosanna García, agrega "gracias. No soy integrante de la comisión, sin embargo me correspondió defender a un joven con esta situación y la verdad es que justamente ratifico todo lo dicho. Es dramática la forma como los médicos titulares abusan de los otros médicos que están en programas y que los hacen trabajar en extensos horarios de trabajo, tanto que al salir del turno llegan casi al agotamiento".

"Tuve que presentar un trabajo ad-honorem, no era porque no pudieran cancelarlo, pero lo cierto es que me impactó tanto cuando me contaron la situación que hice un informe hablando la situación país y también de la situación que se vive en el Hospital Regional de Talca".

"Me sorprende gratamente que esto salga a la luz, pensé que nunca se iba a conocer".

"Creo que también hay médicos que han defendido e incluso dijeron por ejemplo "yo voy a poner a disposición mi puesto, si es que no reintegran a un alumno, porque realmente los revientan con el tema de las notas y por los sobre turnos que deben realizar".

"Me alegra mucho que esto se sepa y que se haga justicia con muchos jóvenes, sobre todo con aquellos que ya no están en este mundo, quienes lamentablemente han tomado trágicas decisiones. Muchas gracias".



[Handwritten signature]

Don Alamiro Garrido, plantea "Gobernador, me hago cargo totalmente de mis dichos ahora como miembro de la comisión de Salud, cuando ya es segunda vez que escuchamos a este alumno y cada vez que hemos escuchado que se van incrementando más situaciones que son bastante denigrantes. Como escuchar que ha acusado de acoso, como que un médico le pide que tome con sus manos su miembro (lo pueden escuchar en los audios), a un alumno, porque claro que no es tanto que lo hayan mandado a comprar churrascas como nos decía, porque cuando uno es alumno todos podemos decir, ya me voy a anotar un poroto con el profesor".

"Pero cuando pasan estas situaciones abusivas, yo puedo entender que la Consejera Segura señale que acordamos traer a los Doctores, a los Presidentes, a la SEREMI, a la Directora, pero no los vamos a cambiar, aquí lamentablemente los médicos, como en tantas otras profesiones, existe un ego y una soberbia tan grande, independiente del origen que tengan que parece que estuvieran por sobre Dios, por algo son Dioses que están ante la Ley".

"Eso yo no lo voy a compartir y por eso me hago cargo de mis dichos, pero como no vamos a poder cambiar ese hábitat y no vamos a poder cambiar la generación o la cuna donde nacieron ellos, por este tipo de actos, yo he propuesto y lo vimos el año pasado, es que somos nosotros además de la SEREMI de Salud que colocamos el dinero para el Programa Becas Maule, siempre estuve de acuerdo, aunque al Consejero Sergio Aguiló no le gustaba, pero tenemos una opinión que es válida de ambos, porque nosotros necesitamos resultados, porque tenemos un país en crisis, no tan solo en educación, sino que la tenemos en salud".

"Por lo tanto si estamos colocando el dinero nosotros, tenemos que esperar resultados, tenemos que buscar las cosas que sean eficientes y hoy día no. Uno de los objetivos específicos es disminuir las listas de espera y tener una salud de calidad y no la estamos teniendo".

"Entonces como no vamos a poder cambiar eso, lo que yo quiero es sugerir oficiar al área Jurídica del GORE, para que jurídicamente hagamos cambios en ese programa y ese programa qué debe tener Gobernador, debe incluir un porcentaje de alumnos egresados, porque si nosotros no exigimos un porcentaje anual o de acuerdo al período de egresados, vamos a seguir beneficiando un equilibrio de mercado al comerciante que necesita y que tiene el poder. Y en este caso ese



mercado es manejado por la oferta de los mismos médicos, y eso es lo que se restringe, porque al final le estamos metiendo la mano en el bolsillo, per nos están metiendo la mano a los bolsillos a nosotros como Gobierno Regional".

"Por lo tanto tenemos que exigir un porcentaje de alumnos egresados".

"En segundo lugar, tiene que haber una glosa que esté relacionada con las normas de convivencia, este país también ha cambiado, hoy día tenemos la Ley Karin, tenemos que agregarla".

"Cuando hablamos de Becas Maule, hablemos de salud, hablemos de salud y hablemos de la calidad de salud, tiene que ser de calidad total, desde el especialista de cómo nos va a atender, al manejo de la salud mental y cómo trata a su equipo".

"Por lo tanto Gobernador, yo creo que si nosotros vamos a seguir con este Programa, somos nosotros los que tenemos que exigir y eso lo tiene que ver el Depto. Jurídico a la brevedad y reunimos posteriormente y establecerlo como una norma, no se cumple, no se responde por las platas".

El Gobernador, indica "muchas gracias Consejero. Yo concuerdo con todo lo anteriormente dicho. Quizás sería bueno que la Presidenta de la comisión de Salud citara a la Jefa de la Unidad Jurídica del GORE, a fin de que ideen, busquen y vean una fórmula distinta de cómo poder cambiar un poco el Reglamento de este Convenio que es importante. Le sugiero eso estimada Consejera Segura, que Usted la llame y presentar las sugerencias que el Consejero Garrido también tiene en carpeta para ponerla y llevar a cabo ello en este Programa de Becas Maule, que sin duda es importante, pero también es importante que nosotros fijemos reglas claras a aquellas personas que son becadas y por supuesto a los Profesores también. Es muy importante. Gracias estimado Consejero Garrido".

"Enseguida, concedo la palabra al Consejero Patricio Domínguez, que preside la comisión de Turismo y Medio Ambiente, con el objeto de que entregue informe de los temas analizados en la misma".



Don Patricio Domínguez, señala "en honor a que en la sesión anterior no entregamos informe, porque estábamos con el inconveniente de corte de energía eléctrica, hoy les haré un breve resumen".

"En la reunión del día 25 contamos con la presencia de la gente de SERNATUR, don Robinson Colipe, Director Subrogante de SERNATUR; Doña Andrea Espinoza, Profesional de Desarrollo de SERNATUR y don Hugo Álvarez, Profesional de Marketing de SERNATUR".

"En tabla, no teníamos temas, sin embargo se invitó SERNATUR, para que nos contaran en qué etapa están o qué acciones se están desarrollando con respecto al turismo en la Región del Maule".

"Lo primero que se nos dio, es una explicación breve de los programas que están llevando adelante que son: Programas de vacaciones Tercera edad, acciones de promoción".

"Algo que nos llamó mucho la atención es que desde el año 2022 no tienen proyectos en conjunto con el Gobierno Regional, por tanto se encuentran en etapa de reformular proyectos por la importancia que es hoy el realizar promoción y generar acciones".

"En los comentarios de los Consejeros, se dejaron varias ideas, ya que el turismo podría ser un eje estratégico relevante en la Región, porque muchas veces hablamos de turismo, pero no ejecutamos acciones concretas".

"Por otro lado nos comentaron que hoy en la Región del Maule existen 5 destinos que son priorizados, existen don ZOIT que son Lago Colbún-Rari y Chanco-Pelluhue".

"Nos indicaron que como SERNATUR están muy interesados en generar un trabajo ojalá en conjunto con la CRDP del Maule, ya que anteriormente nunca hubo mucho acuerdo, por lo que solicitaron que en lo sucesivo pudiesen generar acciones estratégicas en el marco de esta área".



[Handwritten signature]

"También comentaron que tienen una mesa de gobernanza que se instaló el año pasado en la comuna de Parral y se abrió la opción para que algunos Consejeros(as) pudieran participar de esta mesa de gobernanza donde está la Academia, Sector privado, Municipios con distinción turística y les interesaría que los Consejeros(s) Regionales pudieran participar también en esta mesa, que como ya dije fue creada el año pasado".

"SERNATUR además se comprometió a enviarnos un documento, en que se explique lo que es una ZOIT y cómo se puede postular a ella, eso con el objeto de compartirla con algunos Municipios que puedan estar interesados. También se les solicitó una estadística que detalle la cantidad de turistas nacionales y extranjeros que visitaron la Región durante el último tiempo".

"Esto es resumidamente lo que ocurrió en la reunión del Martes 25.02.2025. Fue una reunión de trabajo bastante extensa y nos fue entregada en la ocasión, mucha información que requeríamos".

"Con respecto a la reunión que sostuvimos hoy 27.02.2025, tampoco teníamos temas de Tabla, sin embargo analizamos varias materias. El primero de ellos fue explorar la posibilidad en que todos los Consejeros(as) presentes en la reunión, estábamos dispuestos para sostener una conversación con el Gobernador Regional y la Jefa DIPLADE para analizar la posibilidad de suscribir un Convenio con SEGITUR, que es el SERNATUR de España, quienes ya tienen convenios firmados con la Región de O'Higgins, y Ñuble".

"Lo anterior, con la finalidad de trabajar lo que ellos llaman el turismo digital y generar intercambio de experiencias en el área, que nos puede ayudar bastante para conocer distintas alternativas".

"El segundo tema que abordamos y que fue el motivo de lo extenso de nuestra reunión, porque fue muy debatido y comentado, es establecer una especie de seguimiento de cómo vamos a trabajar y en ello se llegó al acuerdo de que vamos a ir invitando diferentes representantes tanto del sector privado, como de otros estamentos del Estado para conocer y escuchar de ellos mismos, cuáles son las necesidades que hoy necesita el territorio, para en algún momento poder elaborar una Estrategia en conjunto para poder adoptar acciones concretas".



Handwritten signature or initials.

"El Consejero Raphael Zúñiga plantea la idea de solicitar al Gobernador la posibilidad para el próximo año, se asigne un porcentaje del presupuesto de la Región para trabajar la línea específica de Turismo".

"Obviamente con este trabajo que se va a desarrollar en este año con acciones concretas".

"Asimismo el Consejero Francisco Durán, solicita que se le informe sobre todos los proyectos que el Gobierno Regional tiene pendiente con relación a Turismo, por tanto para la próxima reunión, vamos a partir por casa e invitaremos a DIPLADE y a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, con la finalidad de que nos comenten en qué están trabajando respecto del área de turismo".

"También conversamos que este año tendremos la Feria Viva en Santiago, que es una actividad a nivel nacional, la que hace muchos años no se realizaba y la idea es que -ojalá- la Región del Maule tuviera representación en ella, no solamente con un Stand sino que más bien algo que sea más llamativo que efectivamente muestre las bondades que tiene".

"Por último y no menos importante, se conversó sobre la necesidad e importancia de trabajar, y creo que esto va más allá de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, de levantar acciones que vayan en relación con que el Paso Pehuenche funcione durante todo el año. Indicar que en esta temporada, fueron más de 1.000 las personas que cruzaron por el paso. Y de ahí entonces la relevancia de que ojalá se mantenga abierto la mayor tiempo del año".

"Asimismo, conversamos sobre la posibilidad de que existiera una Aduana en la Región del Maule, un Servicio Regional de Aduana, porque hasta la fecha seguimos dependiendo de la Dirección Regional que está en Talcahuano".

"Seguidamente y ya finalizando la reunión, adoptamos los siguientes acuerdos:

- a) Se creará un grupo de WhatsApp de los miembros de la Comisión para mantenerse informado, como por ejemplo hoy los documentos que tenemos de SEGITUR ya a nuestra disposición los vamos a compartir a través del WSP, con el objeto de debatir algunos puntos que puedan ser interesantes".



- b) Se acordó ir invitando a los distintos SEREMIS y Directores de Servicios Públicos para ir viendo todo lo relacionado al Turismo.
- c) También se acordó invitar a la Cámara de Comercio y Turismo, Centros de Formación Técnica, Universidades y Operadores Turísticos”.

“Es cuanto tenemos para informar, Gobernador. Muchas gracias”.

Don Raphael Zúñiga, indica “gracias Gobernador. Complementando y efectivamente lo que se trató y se conversó en la comisión de Turismo y Medio Ambiente, si queremos dejar una huella en turismo y si queremos pasar a la acción en turismo, debemos necesariamente tal como lo expresó la comisión y también lo leyó muy bien el Presidente, es tener presupuesto”.

“El dolor más grande que tiene turismo siempre es el presupuesto, porque hay grandes estrategias, todos los años se estudian cosas, se descubren nuevos destinos, pero nunca se inyectan recursos, por ende lo que estamos solicitando como comisión es que, luego de entrevistarnos con todo el ámbito privado y el ámbito público y recoger todas y cada una de las necesidades y lo que se puede hacer o no desde lo público y lo que necesita el privado, el próximo año pasar a la acción y decir cuánto es el presupuesto que se les va a destinar, que está en carpeta, y al igual que como está este 8% que está abierto, vamos a tener un 4% o 5% destinado para ayudar tanto a la reactivación económica, para obtener una mejor oferta, pero también desde lo público concentrar todo, por ejemplo el tema de conectividad pero de satélite que es una conectividad de interacción entre las mismas personas con el internet y con el llamado”.

“Porque no sacamos nada con invertir en un destino turístico cuando el mismo turista posteriormente no puede llegar a alojar, porque no tiene la certeza de que alguien lo va a recibir, porque no hay señal para comunicarse con el establecimiento en el cual se invirtió y se desarrollo y se está haciendo cosas como turismo”.

“Al privado no hay que dejarlo solo, hay que ayudarlo, pero de manera ordenada y este ordenamiento lo vamos a lograr este año y el próximo sí o sí y



espero el apoyo de todos los Consejeros(as) regionales y el suyo Gobernador, que no tengo duda alguna, es que tenemos que pasar a la acción con un presupuesto definido para lo que es el turismo. Gracias".

Don Francisco Durán, dice "seré bastante escueto respecto de la discusión que se sostuvo y se ha mantenido en estas dos últimas reuniones de la comisión. Por ejemplo, no nos deja de llamar la atención que en los últimos 15 años, de los cuales en lo personal en los últimos 10 he integrado cargos de Gobierno, la discusión con respecto del Paso Pehuenche sea la misma. No se ha movido ni un punto y cada vez que se reactiva y se habla de la discusión de cómo mantener el Paso Pehuenche habilitado permanentemente, la primera escalada de ideas va a que el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Vialidad tiene que contratar a 30 personas más y tiene que comprar cuanto camión y cuanta máquina más".

"Durante los últimos 15 años eso ha tenido un rebote que nunca va a cuajar, por tanto en ese sentido el actual Gobierno que ha contratado mucha gente que no sabemos para qué, no ha contratado a más para el Paso Pehuenche. Y yo tengo una autocrítica. En mi Gobierno del Presidente Piñera, que se decía que era de excelencia, también era un derroche contratar 30 personas".

"Entonces ya sabemos que no hay un punto de equilibrio para mantener el Paso Pehuenche abierto, de la manera que se necesita para que el Turismo y el Comercio avancen".

"Una de las propuestas que he hecho yo a la comisión de Turismo, es que creo que esto es para un debate más profundo, posterior y es una idea que le planteamos a Usted Gobernador. Deberíamos hacer un último tipo de análisis ya más definitivo, con una especie de voto político, impulsado también por Usted Gobernador, para que pase a la buena historia de ser uno de los Gobernadores que ha mantenido el Paso Pehuenche abierto más días, donde pensemos en dos cosas: que licitemos o concesionemos a un privado la apertura permanente del Paso Pehuenche o que se ve la posibilidad que con el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Vialidad, se tenga una global exclusiva y permanente, que son contratos ejecutados por privados, que van a quedar bajo la obligación permanente de tener abierto el Paso Pehuenche".



"Le aseguro Gobernador que si llegamos a ponernos todos de acuerdo detrás de esa línea, la discusión de si el Paso Pehuenche está abierto tanto días o menos días, se va a terminar. Es una sugerencia que le dejo a este pleno, es una sugerencia que le dejo a Usted Gobernador, para que lo veamos dentro de los próximos meses. Gracias".

El Gobernador, agrega "gracias estimado Consejero. Todos sabemos que el Paso Pehuenche es una alternativa real a Los Libertadores, o sea, Ustedes han visto en la Televisión que en momentos el paso a Los Libertadores está con dieciocho, veinte horas de atraso. Si no tenemos una real voluntad política de parte de arriba, porque esta cuestión tiene que ser una voluntad Presidencial -digámos las cosas como son- vamos a andar ahí siempre limpiando la nieve a poco con el paso parado seis, siete meses".

"Quizás podemos hacer la fuerza también nosotros como Gobierno Regional, en el fondo hacer la fuerza, juntar a los Parlamentarios, hablar con los Ministros, enviar carta al Presidente. Yo se lo comenté al Presidente de la República tiempo atrás, cuando nos juntamos en el Cerro Castillo hace unas tres, cuatro semanas atrás y él estaba de acuerdo, yo le dije Presidente, no le quiero pedir recursos, esa es la verdad, quiero apoyo político, voluntad suya, para que el paso Pehuenche y el Vergara en Curicó, también tenga un avance importante, y él está completamente conteste de lo que estábamos diciendo".

"Creo que pasa un poco por una voluntad Presidencial, directamente, porque además, es un paso que es binacional, o sea, aquí también, pongámonos en el lado Argentino, ellos también tienen que poner su cuota en el fondo de su voluntad, a través del Presidente Milei hacia abajo, esa es la verdad. Los pasos internacionales, generalmente, nacen, se desarrollan, y surgen, a través de voluntades presidenciales. Es decir, el Presidente Boric dice el día de mañana que el Paso Pehuenche tiene que ser prioridad, les aseguro que eso va a estar abierto el año completo".

"Entonces, vamos a estar ahí siempre marcando un poco el paso, comentarle estimado Consejero Durán, que estamos avanzando en un proyecto de mejoramiento en la aduana, estamos mejorando con la compra de un escáner, que no estaba, que estaba malo hace cuatro o cinco años. Entonces, estamos haciendo cosas un poco avanzando para que los turistas y el intercambio sea un poquito más accesible;



por lo tanto, yo concuerdo con lo que usted está diciendo, pero tenemos que buscar un apoyo político sincero y verdadero de parte del Presidente".

Don Alamiro Garrido, expresa "gracias Presidente, de repente como que no cuadra mucho la visión que tienen otras autoridades o la nula visión en realidad, ahí faltan especialistas, porque respecto a lo que decía el Consejero que el Paso los Libertadores concentra el 70% del tránsito binacional con Argentina y que digo lo visionario porque parece que no leen, no revisan la prensa, las estadísticas. Argentina comenzó con las exportaciones de litio, Argentina necesita el Pacífico; por lo tanto, seríamos un tremendo corredor interoceánico y finalmente se terminaría pagando solo".

"Nosotros también necesitamos el Atlántico, pero las autoridades parece que no quisieran entender, o la gente que está liderando realmente no sabe dónde están parados. Así que me alegra Presidente que usted esté liderando esta innovación y esté implementando el tema del escáner, porque es muy relevante".

Don Pablo Gutiérrez, indica "al transitar por ese paso -que yo tuve la oportunidad de hacerlo este año- lo primero es que vamos a tener siempre dificultad con el tiempo, porque este Paso no se olviden, que es turístico. No es un no es una alternativa comercial, porque de hecho las restricciones que tienen para el ingreso de productos es impresionante o sea uno puede comprar en Argentina, uno quiere llevarse algo de acá y no puede, porque el paso no autoriza ese tipo de productos. Se ha tenido una limitación bien compleja y como para nosotros es importante agrandarlo".

"Las últimas inversiones que ha tenido hace hartos años, son hechas por el Gobierno Regional, como la misma aduana que usted dice que se ha comprado un equipo, tres andenes que se construyeron para Vialidad en distintos lugares, con el equipamiento de maquinaria, incluso esa máquina que disparaba la nieve, fue comprada por el Gobierno Regional y fueron construidos los andenes".

"Si uno va a ver los andenes hoy, solo el primero está bueno, el que está súper abajo acá, el segundo medio mal y el tercero está absolutamente destruido y la maquinaria de Vialidad no está ni en invierno, menos ahora. Entonces, como dice usted, aquí hay un compromiso que debe hacer el Gobierno, porque al final nosotros estamos parando este mono y nadie más. Aquí no hay inversión pública, no hay inversión del



"En su oportunidad los Consejeros hicimos el recorrido con todos los Gobernadores de la Provincia Argentina, que era de Mendoza, San Luis, La Pampa, y Salvador de Bahía en Brasil, porque ese es el corredor bioceánico que descartaba acá en el puerto que está cerca de Talcahuano, porque nosotros no tenemos puerto. Pero esa imagen era la intención de avanzar en que esto fuera un paso comercial, mientras no tenga esa calificación, los horarios son de oficina, no tienen la obligatoriedad de tener las veinticuatro horas del día. Entonces, esto requiere más conversación política suya, respaldada por nosotros, con las autoridades políticas del Estado Chileno, ni siquiera acá en la región".

40

EL Gobernador, prosigue "totalmente de acuerdo estimado Consejero Gutiérrez".

"Pasamos al punto N° 9 de la Tabla, que corresponde a la Comisión de Seguridad y Emergencia, que preside el Consejero Francisco Durán".

Don Francisco Durán, informa "Presidente, Secretario, Consejeros(as) y demás asistentes, buenas tardes".

"La Comisión de Seguridad Pública ha comenzado ya a dar sus primeros pasos respecto de la planificación que se había atrasado, lo que conversamos en la Sesión de Pleno anterior era que en esta Comisión no habiendo puntos en tabla, se iba a exponer por parte de los funcionarios del Gobierno Regional y de las diversas Divisiones, respecto de qué proyectos son los que están relacionados y hoy día están vigentes en materia de seguridad pública, relacionados con Carabineros, PDI, Gendarmería, Fiscalía, incluso de emergencia como Bomberos".

"En esta Comisión, Los invitados fueron don Álvaro Retamal, Jefe de DIDESO; don César Muñoz, Jefe de DIFOI; don Cristian Arellano, Jefe DIPIR; doña Antonieta Morales, Jefa DIPLADE y doña María Francisca Leiva, Jefa de DIT. En ella, tuvimos la oportunidad de poder revisar la cartera de proyectos, y desde la DIPIR nos entregaron un cuadro que tenía seis iniciativas, de las cuales cuatro ya están liquidadas y terminadas, que tienen que ver con Carabineros, principalmente con la entrega de vehículos multidimensión, botes, vehículos de furgones, y dos iniciativas que están pendientes una que va a tener que ser conversada y replanteada con Carabineros,



donde se está solicitando cambiar un proyecto que tenían por furgones, por motos. Ahí habrá que ver después y conversar con la General, obviamente si coincide con la estrategia que usted está fijando, dentro de lo que es la seguridad pública".

"La segunda iniciativa que está vigente y yo creo que a lo mejor usted Gobernador, después tiene que referirse un poco más puntualmente a esto, es el estado actual en que está el helicóptero que se ha comprado y que aparentemente trae buenas noticias, que yo creo que quizás es bueno que el mismo Gobernador dé cuenta de aquello".

"Respecto de estas iniciativas, evidentemente, se analizó de qué se trataban, sobre todo las que estaban vigentes, más o menos cuál era el plan para ellas. En una segunda conversación con respecto a los proyectos que principalmente vinculan a Carabineros, están dos iniciativas que son de infraestructura, una que es la Subcomisaría de Carabineros de Maule Norte, que en realidad está en su segundo proceso de licitación, ahí se está a la espera del resultado de lo que va a suceder respecto de ella. No sé si se me queda otra más de Carabineros, pero eso fue lo que se informó respecto de eso".

"En las siguientes reuniones de Comisiones, vamos a analizar los proyectos que tienen vigente las demás instituciones, relacionadas con la seguridad pública".

"Finalmente, el Consejero Alamiro Garrido solicita se pueda oficiar a la Jefa de Zona de Carabineros Maule, General Maureen Espinoza, para que pueda informar sobre el estado de los proyectos de adquisición de retenes móviles para los sectores de Longaví Poniente, Linares Nororiente y Curicó Nororiente, ya que estos proyectos contaban con disponibilidad financiera, aprobada en el Gobierno Regional, el año 2024. Dado que la General estuvo presente en reuniones con la comunidad, donde se abordaron estas, entre otras problemáticas de seguridad, por el impacto de la falta de estos retenes. Ese es el oficio que se solicitó, y ese fue el trabajo que se realizó hoy día en la Comisión de Seguridad Pública, Presidente".

El Gobernador, añade "muchas gracias estimado Consejero, se enviará el oficio que usted ha solicitado, con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales presentes".



Don Alamiro Garrido, agrega "Presidente, quiero agregar algo respecto lo último que pidió don Francisco Durán, Presidente de la Comisión, referente al oficio. Como todo el mundo, nos enteramos por la prensa hace dos días, cuando una dirigente vecinal, la señora María Raggi Cabello, hace la denuncia pública en la prensa, en VLN, el 25 de febrero, hace dos días atrás, donde emplaza directamente a la General, no haber hecho el proyecto ante el Gobierno Regional, que estaba con financiamiento previo, respecto a un retén móvil, que es la misma situación que está pasando con Longaví y Linares".

El Gobernador, dice "yo tenía esa misma información, de hecho, estuvo ⁴⁵ la señora María acá en el Gobierno Regional hace un tiempo atrás. Así que me parece pertinente que citen a la General de Zona, para que explique la situación".

"Don Patricio Domínguez, tiene la palabra".

Don Patricio Domínguez, expone "me voy a colgar de las palabras del Consejero Pablo Gutiérrez, porque en la mañana quedamos muy preocupados por la Subcomisaría del Maule Norte, que quedó desierta la licitación y probablemente quede desierta nuevamente y va a pasar todo este año y no va a ver la luz y recién va a llegar una etapa de trato directo, pero seguramente va a tener que entrar nuevamente a reevaluación".

"Hoy día yo creo que el tema de la seguridad es muy importante y lo que se planteó en la Comisión, es tratar de ver alguna especie de alternativa como convenio de programación para poder avanzar de manera más rápida con estos proyectos. Sobre todo infraestructura porque si nos quedamos esperando hoy día tenemos problemas con seguridad y este tipo de proyectos son muy importantes y tienen alto impacto".

"Yo me voy a quedar con eso y solicito que ojalá efectivamente se pueda ver alguna alternativa, porque si no estos proyectos de infraestructura van a pasar por lo menos dos, tres años y recién vamos a estar viendo algo".



El Gobernador, añade "gracias Consejero, ¿Es una Subcomisaría? ¿Está financiada por nosotros? completamente, se cayó la primera licitación y va a la segunda".

"En el punto N°10, Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética. Tiene la palabra Don Román Pavez".

Don Román Pavez, expone "gracias Gobernador. En la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética se analizaron los mandatos futuros que corresponde a los que paso a detallar, que fueron aprobados por la Comisión:

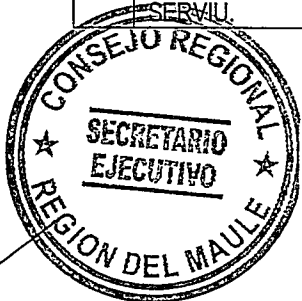
| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|--|---|--|
| 1 | Ceremonia entrega del Mejoramiento de sede Social Vida Nueva de Villa Alegre. Invita: Delegado Presidencial, SEREMI MINVU y Director SERVIU. | Viernes 28.02.2025 13:00 hrs | Sede Vecinal ubicada en calle Gertrudis, Esq. Misael González, Villa Alegre. |
| 2 | Actividad de clausura y certificación del Programa Acción , Fortalecimiento Planes de Trabajo Familiar. 63 Familias de San Javier y Villa Alegre. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y familia y Directora Regional del FOSIS. | Miércoles 05.03.2025 17:00 hrs | Parque Jerónimo, Ayda. Balmaceda San Javier. |
| 3 | Reunión de comisión ampliada de Deporte y Recreación Invita: Presidente y Consejeros(as) de Comisión de Deporte y recreación | Lunes 11.03.2025 Hora por-definir | Comuna de Romeral |

El Gobernador, pone en votación las invitaciones que ha leído el Presidente de la Comisión, y que se detalla en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda entonces, aprobar mandatos a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades que se detallan a continuación, en las fechas, horarios y lugares que se indica, o en los que por motivos de fuerza mayor deban modificarse:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|------------------------------------|--|
| 1 | Ceremonia entrega del Mejoramiento de sede Social Vida Nueva de Villa Alegre. Invita: Delegado Presidencial, SEREMI MINVU y Director SERVIU. | Viernes 28.02.2025 13:00 hrs | Sede Vecinal ubicada en calle Gertrudis, Esq. Misael González, Villa Alegre. |



| | | | |
|---|--|---|--|
| 2 | Actividad de clausura y certificación del Programa Acción , Fortalecimiento Planes de Trabajo Familiar. 63 Familias de San Javier y Villa Alegre. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y familia y Directora Regional del FOSIS. | Miércoles 05.03.2025 17:00 hrs | Parque Jerónimo, Avda. Balmaceda San Javier. |
| 3 | Reunión de comisión ampliada de Deporte y Recreación Invita: Presidente y Consejeros(as) de Comisión de Deporte y recreación | Lunes 11.03.2025 Hora por definir | Comuna de Romeral |

Don Román Pavez, prosigue "finalmente vimos los mandatos retroactivos generales, los cuales quedaron pendientes en la Sesión pasada y debimos tomar un acuerdo sobre este punto. La Comisión no aprueba los mandatos retroactivos generales, solamente de los generales pasó un retroactivo que era invitado por el Gobernador, que corresponde a la actividad que paso a detallar:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Ceremonia de Certificación de los Talleres Culturales. Invita Municipalidad de Parral, Gobierno Regional del Maule y Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio- | Viernes 07.02.2025 18:30 hrs | Teatro Municipal de Parral. |

Se somete a votación la autorización de cometido detallado por el Presidente en el párrafo anterior, cuya invitación fue enviada por el Gobernador Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandato a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en la siguiente actividad:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Ceremonia de Certificación de los Talleres Culturales. Invita Municipalidad de Parral, Gobierno Regional del Maule y Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio- | Viernes 07.02.2025 18:30 hrs | Teatro Municipal de Parral. |

Don Román Pavez, continúa, "ahora corresponde someter a votación los mandatos retroactivos generales que fueron rechazados por la comisión, que corresponde a los que paso a leer:



| Nº | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--|--|
| 1 | Invita a Ceremonia Oficial de Inauguración del Megaproyecto habitacional "Lomas del Maule y Villa Maule". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora SERVIU. | Viernes 24.01.2025 10:00 hrs | 29 Sur con 11 Oriente Talca. |
| 2 | Invita a Ceremonia de Inauguración "Trilla a Yegua Suelta". Invita: Alcaldesa de Pelluhue. | Sábado 25.01.2025 12:00 hrs | Media Luna de Pelluhue. |
| 3 | Invita a Ceremonia de Inauguración "Trilla a Yegua Suelta". Invita: Alcalde de Colbún | Domingo 26.01.2025 12:00 hrs | Sector Pretil Lago Colbun |
| 4 | Acto de Inauguración, de la XXVII Muestra Artesanía y Folclore. Invita: Alcalde de Colbun. | Viernes 31.01.2025 21:00 hrs | Plaza de Panimávida. |
| 5 | Invita a la Santa Misa de la tradicional "Fiesta de Nuestra Sra de la Candelaria". Invita: Cura Párroco del Santuario de Chanco. | Domingo 02.02.2025 12:00 hrs | Santuario Nuestra Sra de la Candelaria". Chanco. |
| 6 | Inauguración de los Proyectos "Mejoramiento Multicancha Don Sebastián II Y Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado. Invita: Jefe Regional SUBDERE y Alcaldesa de Rauco. | Lunes 03.02.2025 18:00 hrs y 19:00 hrs | 18:00 hrs Multicancha Don Sebastián II Rauco. 19:00 hrs Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado, Rauco. |
| 7 | Ceremonia de entrega del Parque Pablo Neruda. Invita: Alcalde de Talca y jefe SUBDERE | Martes 04.02.2025 19:00 hrs | 2 Sur con 4 Poniente. |
| 8 | Inauguración Semana Retirana 2025 Invita: Alcalde de Retiro. | Martes 04.02.2025 20:00 hrs | Plaza de Retiro. |
| 9 | Inauguración de los Proyectos Mejoramiento Multicancha Don Sebastian II y Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado. Invita: Jfe Regional de SUBDERE y Alcaldesa de Rauco. | Jueves 06.02.2025 18:00 hrs y 19:00 hrs Hrs | 18:00 hrs Multicancha Don Sebastián II 19:00 hrs Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado, en la Comuna de Rauco- |
| 10 | Festival del Cantar Mexicano. Invita Alcalde de Chanco. | Viernes 07.02.2025 22:00 hrs | Medialuna de Chanco. |
| 11 | Inauguración de la XXII versión de la Feria del Mundo Campesino. Invita: Ilustre Municipalidad de Pelluhue. | Sábado 08.02.2025 11:30 hrs | Medialuna de Pelluhue |
| 12 | Conmemoración de la Declaración de la Independencia de Chile en Talca. Invita: Alcalde de Talca y Coronel Comandante de Regimiento N°16 de Talca. | Miércoles 12.02.2025 10:00 hrs 11:30 hrs | 10:00 Misa Catedral de Talca 11:30 Desfile en Plaza de Armas Talca. |
| 13 | Actividad recreativa Cultural "Fiesta Tenina Verano 2025". Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Teno. | Miércoles 12.02.2025 21:00 hrs | Estadio Municipal de Teno. |
| 14 | Ceremonia Inauguración del Conjunto Habitacional Valles de Maule III. Invita: Delegado Presidencia Regional (S), Seremi MINVU y Director Regional SERVIU(s) | Jueves 13.02.2025 09:30 hrs | Camino viejo a Maule. |
| 15 | Ceremonia Inauguración del Conjunto Habitacional Brisas Las Rastras. | Viernes 14.02.2025 09:30 hrs | Calle 32 Oriente 2 Norte N°3509 Talca. |



| | | | |
|----|--|--------------------------------------|--|
| | Invita: Delegado Presidencia Regional (S), Seremi MINVU y Director Regional SERVIU(s) | | |
| 16 | Inauguración Campeonato Nacional de Fútbol Rural , Categoría 35 años. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Molina. | Viernes 14.02.2025 19:30 hrs | Estadio Municipal de Molina. |
| 17 | Lanzamiento del XLVII Festival de la Vendimia de Molina. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Molina. | Miércoles 19.02.2025 19:00 hrs | Plaza de Armas de Molina. |
| 18 | Ceremonia entrega de Viviendas para 10 Familias de la Comuna Sagrada Familia. Invita: Delegado Presidencia Regional (S), Seremi MINVU y Director Regional SERVIU(s) | Jueves 20.02.2025 12:00 hrs | Plazoleta de Villa Juan XXIII, Localidad de Sanatorio (kilometro 5.4 Ruta K-156) Sagrada Familia. |

El Secretario Ejecutivo, señala "junto con esto recordar que se sometió a votación estos mandatos y después habría que someter a votación de aquí en lo sucesivo, la restricción que se va a hacer a los mandatos retroactivos, pero para no perjudicar a nadie -así se conversó- don Sergio Aguiló lo planteó claramente, que se votaran estos mandatos retroactivos convocados por autoridades distintas del señor Gobernador. Después votamos la restricción".

Don Sergio Aguiló, dice "podría aclarar señor Secretario Ejecutivo, qué vamos a votar en este momento".

El Secretario Ejecutivo, responde "en sus manos tiene un listado de mandatos retroactivos generales, que son dieciocho, eso es lo que en la mañana votó la Comisión, no hubo acuerdo, hubo cuatro votos a favor y cuatro votos en contra, por tanto, se quedó en que esto que se debe votar en el pleno".

Don Igor Villarreal, manifiesta "veo aquí un tema que nos va a generar un conflicto, porque nosotros tenemos las Comisiones cada quince días, las invitaciones de los municipios muchas veces no llegan acorde a las fechas que nosotros tenemos Comisión y obviamente hay invitaciones que son retroactivas y que nos conectan a cada uno de los Consejeros también con la gente, con la comunidad.

"Si vamos a empezar a fallar de esta manera, mucha atención porque nos vamos a terminar disparando en los pies también. Yo creo que hay que medir las consecuencias de lo que vamos a resolver, porque no podemos hoy rechazar y en la próxima Sesión cuando haya algunos Consejeros que les conviene aprobar se va a aprobar. Creo que hay que meditarlo, hay que ponerse en los zapatos de cada uno de los Consejeros y el trabajo que se hace es distinto cuando a ti te invitan a una junta de



vecinos, pero aquí estamos hablando de invitaciones que son formales, que vienen de un municipio, que vienen de alguna autoridad".

"Siempre lo dijimos, los mandatos retroactivos obviamente del Presidente, de un Ministro, es obvio que eso sí se va a aprobar, pero también es obvio para nosotros como Consejeros Regionales que las invitaciones de los municipios a los cuales concurrimos también debiesen estar dentro de ese escenario".

El Secretario Ejecutivo, responde "lo que se va a someter a votación en este instante son los mandatos retroactivos, después va a haber otra votación con el tema de las restricciones que se van a poner en los mandatos retroactivos. Ahora convengamos en que los mandatos retroactivos es una norma excepcionalísima, que se le ha dado con el tiempo una aplicación genérica, cuestión que siempre ha sido discutida y cuestionada y eso es lo que se va a votar a continuación, pero primero se votan los mandatos reactivos".

Don Sergio Aguiló, agrega "Presidente, estamos confundiendo la discusión. Yo creo que sería bueno que nos ordenáramos, una cosa es establecer un criterio permanente de qué vamos a hacer con los mandatos retroactivos ¿Cómo los vamos a tratar? Está el criterio que establece el señor Secretario Ejecutivo, las restricciones que ha puesto la Contraloría con razón y por otro lado en el otro bien jurídico a cuidar que son las invitaciones que se pueden recibir, ese es un tema. Otro tema distinto es lo que se ha puesto ahora en votación, por eso que yo le diría al Secretario Ejecutivo precisiones, lo que ahora está en discusión no es el criterio de aquí para adelante, lo que ahora está en discusión y en votación es lo que ya ocurrió en febrero".

El Secretario Ejecutivo, indica "Consejero le repito, esto no es una propuesta mía, esto es lo que acordó usted junto a los otros miembros de la Comisión hoy en la mañana. Se va a votar los mandatos retroactivos que ustedes tienen en sus manos, invitados por autoridades distintas del Gobernador. Luego a continuación se van a votar si se imponen o no las restricciones a los mandatos retroactivos a futuro".

Se somete a votación la autorización de los cometidos detallado por el Presidente de la Comisión, cuya invitaciones fueron enviadas por autoridades distintas del Gobernador Regional.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Guajardo, Montero, Muñoz, Pavez, Villarreal y Zúñiga. Se obtienen 07 rechazos por parte de los Consejeros(as) Domínguez, García Chevecich, Garrido, Gutiérrez, Ruiz, Segura y Schlack.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

| Nº | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--|--|
| 1 | Invita a Ceremonia Oficial de Inauguración del Megaproyecto habitacional "Lomas del Maule y Villa Maule". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora SERVIU. | Viernes 24.01.2025 10:00 hrs | 29 Sur con 11 Oriente Talca. |
| 2 | Invita a Ceremonia de Inauguración "Trilla a Yegua Suelta". Invita: Alcaldesa de Pelluhue. | Sábado 25.01.2025 12:00 hrs | Media Luna de Pelluhue. |
| 3 | Invita a Ceremonia de Inauguración "Trilla a Yegua Suelta". Invita: Alcalde de Colbún | Domingo 26.01.2025 12:00 hrs | Sector Pretil Lago Colbun |
| 4 | Acto de Inauguración, de la XXVII Muestra Artesanía y Folclore. Invita: Alcalde de Colbun. | Viernes 31.01.2025 21:00 hrs | Plaza de Panimávida. |
| 5 | Invita a la Santa Misa de la tradicional "Fiesta de Nuestra Sra de la Candelaria". Invita: Cura Párroco del Santuario de Chanco. | Domingo 02.02.2025 12:00 hrs | Santuario Nuestra Sra de la Candelaria". Chanco. |
| 6 | Inauguración de los Proyectos "Mejoramiento Multicancha Don Sebastián II Y Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado. Invita: Jefe Regional SUBDERE y Alcaldesa de Rauco. | Lunes 03.02.2025 18:00 hrs y 19:00 hrs | 18:00 hrs Multicancha Don Sebastián II Rauco. 19:00 hrs Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado. Rauco. |
| 7 | Ceremonia de entrega del Parque Pablo Neruda. Invita: Alcalde de Talca y jefe SUBDERE | Martes 04.02.2025 19:00 hrs | 2 Sur con 4 Poniente. |
| 8 | Inauguración Semana Retirana 2025 Invita: Alcalde de Retiro. | Martes 04.02.2025 20:00 hrs | Plaza de Retiro. |
| 9 | Inauguración de los Proyectos Mejoramiento Multicancha Don Sebastian II y Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado. Invita; Jfe Regional de SUBDERE y Alcaldesa de Rauco. | Jueves 06.02.2025 18:00 hrs y 19:00 hrs Hrs | 18:00 hrs Multicancha Don Sebastián II 19:00 hrs Mejoramiento Multicancha Villa El Dorado, en la Comuna de Rauco- |
| 10 | Festival del Cantar Mexicano. Invita Alcalde de Chanco. | Viernes 07.02.2025 22:00 hrs | Medialuna de Chanco. |



| | | | |
|----|--|---|--|
| 11 | Inauguración de la XXII versión de la Feria del Mundo Campesino. Invita: Ilustre Municipalidad de Pelluhue. | Sábado 08.02.2025 11:30 hrs | Medialuna de Pelluhue |
| 12 | Conmemoración de la Declaración de la Independencia de Chile en Talca. Invita: Alcalde de Talca y Coronel Comandante de Regimiento N°16 de Talca. | Miércoles 12.02.2025 10:00 hrs 11:30 hrs | 10:00 Misa Catedral de Talca 11:30 Desfile en Plaza de Armas Talca. |
| 13 | Actividad recreativa Cultural "Fiesta Tenina Verano 2025". Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Teno. | Miércoles 12.02.2025 21:00 hrs | Estadio Municipal de Teno. |
| 14 | Ceremonia Inauguración del Conjunto Habitacional Valles de Maule III. Invita: Delegado Presidencia Regional (S), Seremi MINVU y Director Regional SERVIU(s) | Jueves 13.02.2025 09:30 hrs | Camino viejo a Maule. |
| 15 | Ceremonia Inauguración del Conjunto Habitacional Brisas Las Rastras. Invita: Delegado Presidencia Regional (S), Seremi MINVU y Director Regional SERVIU(s) | Viernes 14.02.2025 09:30 hrs | Calle 32 Oriente 2 Norte N°3509 Talca. |
| 16 | Inauguración Campeonato Nacional de Fútbol Rural , Categoría 35 años. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Molina. | Viernes 14.02.2025 19:30 hrs | Estadio Municipal de Molina. |
| 17 | Lanzamiento del XLVII Festival de la Vendimia de Molina. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Molina. | Miércoles 19.02.2025 19:00 hrs | Plaza de Armas de Molina. |
| 18 | Ceremonia entrega de Viviendas para 10 Familias de la Comuna Sagrada Familia. Invita: Delegado Presidencia Regional (S), Seremi MINVU y Director Regional SERVIU(s) | Jueves 20.02.2025 12:00 hrs | Plazuela de Villa Juan XXIII, Localidad de Sanatorio (kilometro 5.4 Ruta K-156) Sagrada Familia. |

Don Román Pavez, dice "a continuación se plantearon dos opciones para el funcionamiento de los mandatos retroactivos".

El Secretario Ejecutivo, expresa "la Comisión hoy día acordó someter a votación, la opción de restringir los mandatos retroactivos a ciertas invitaciones, no cualquier invitación, la Comisión aprobó restringir los mandatos retroactivos a las invitaciones que emanaran de Presidente de la República, Ministros de Estado, Subsecretarios y del señor Gobernador. Esa es la opción que aprobó la Comisión y por tanto, tiene que someterse a votación".

"Don Sergio Aguiló estuvo muy de acuerdo con eso, que los mandatos retroactivos se restringieran a estas cuatro autoridades: Presidente, Ministros, Subsecretarios y el señor Gobernador. Eso es lo que vamos a votar".

"La otra opción que se rechazó son las mismas autoridades más los Alcaldes, SEREMIS y Delegados. Acuérdense que los mandatos retroactivos es una



norma restrictiva, es la excepción, no es la norma general. Ese es el criterio, pero ustedes son los soberanos".

Don Pablo Gutiérrez, expone "Presidente de la Comisión, este tema lo discutimos en la mañana, nosotros traemos una propuesta como Comisión que es esta opción ¿Por qué ahora reflatamos la otra opción entonces? Para qué discutimos en la mañana cuarenta minutos, cada cual con su fundamento, para que ahora digamos veamos la segunda opción.

Don Román Pavez, dice "los demás Consejeros también tienen derecho".

Don Pablo Gutiérrez, prosigue "usted propone la propuesta que aprobó la Comisión, no es un tema de tabla, este es un tema que nosotros resolvimos como Comisión, porque aquí no hay una ley que autorice los mandatos retroactivos. Hay una resolución de Contraloría que lo tiene excepcionalmente de manera recta, incluso de ejemplos, que en el caso del Presidente de la República y Ministros de estado y nosotros lo hemos masificado. Eso fue lo que acordamos en la mañana Presidente y eso es lo que debería votarse y no la alternativa A, B, o si no yo agregó una C también".

Don Román Pavez, expresa "entonces para las invitaciones de Alcalde y SEREMI, tienen que ser invitaciones a futuro.

Don Pablo Gutiérrez, añade "cuando un alcalde invita a los Consejeros con recursos nuestros, siempre está el Gobernador Regional antes y la invitación no es del Alcalde, aunque sea retroactivo, va a ser del Gobernador que nosotros autorizamos eso que queda retroactivo".

Doña Paola Guajardo, indica "yo participé en la Comisión en la mañana y como Presidenta de la Comisión de Régimen Interno anteriormente este tema ya lo habíamos discutido hace más de un año y efectivamente los dejamos porque nosotros tenemos Comisiones cada quince días y dentro de ese plazo llegan las invitaciones. Efectivamente como dice el Consejero, las invitaciones de los alcaldes van en conjunto con el Gobernador, pero no siempre, a veces llegan individualmente".



"Cuidado con lo que vamos a votar, yo propuse que hiciéramos una reunión ampliada, donde estuviéramos todos los Consejeros, para que esta discusión no llegara acá y nos pusiéramos de acuerdo antes, pero ahora hay que acatar la propuesta".

Doña Rosanna García, señala "la costumbre no constituye derecho y la norma es excepcionalísima. Alguien dijo que nos estábamos disparando los pies, yo creo que dispararse en los pies es no cumplir lo que la Contraloría, porque con los criterios que hay en todos los Gobiernos Regionales, es muy probable que nosotros después seamos cuestionados y tengamos que devolver los dineros. Entonces, yo creo que protegernos no es una mala opción y tenemos que acostumbrar a los Alcaldes que la invitación sea mediante el Gobernador y si lo hacen mediante el Gobernador, vamos a poder asistir sin problemas. Esa es la solución".

Se somete a votación la opción propuesta por la Comisión, de restringir los mandatos retroactivos a las invitaciones recibidas por parte del Presidente de la República, Ministros, Subsecretarios y del señor Gobernador.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 11 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, García Chevecich, Garrido, Gutiérrez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga. Rechazan los Consejeros(as) Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Guajardo, Montero, Muñoz, Pavez y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta presentada por la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, de restringir los mandatos retroactivos exclusivamente a invitaciones recibidas por parte del Presidente de la República, Ministros, Subsecretarios y del Gobernador Regional.

Don Román Pavez, prosigue "por último se analizaron las fechas de las Sesiones del mes de marzo, se proponen los días 04 y 18 de marzo".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García



Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las sesiones plenarias correspondientes al mes de Marzo de 2025:

a) Sesión ordinaria N° 854, Martes 04 de Marzo de 2025.

b) Sesión ordinaria N° 855, Martes 18 de Marzo de 2025.

Don Román Pavez, dice "eso sería todo por parte de la Comisión Gobernador".

55

El Gobernador, expresa "gracias Consejero, ahora corresponde pasar al siguiente punto, que es Materias varias, para lo cual ofrezco la palabra".

Don Francisco Ruiz, plantea "gracias Presidente. En reunión en estos días con distintas agrupaciones, me tocó estar con monitoras que en años anteriores y actualmente todavía están en ejecución de muchos programas y proyectos que han sido beneficiarios de los fondos del 8%. Pero me hicieron sentir el malestar, porque se han dado cuenta de que en los últimos años la fiscalización respecto de la ejecución de los proyectos por parte del Gobierno Regional ha sido nula".

"Me hicieron recordar los tiempos en que el Gobierno Regional era dirigido por la Intendencia, en los cuales nosotros como Gobernaciones Provinciales éramos quienes realizábamos la fiscalización con nuestros profesionales. Después de que pasó esta separación el año 2021, nadie ha fiscalizado por el tema de las Delegaciones Presidenciales indican -y están dentro de todo su derecho- que no es materia de ellos, pero dicen que han tenido muchos problemas con los cotizantes, que hay muchos monitores, tanto hombres como mujeres, quienes no están realmente capacitados para venir a entregar estos cursos a los distintos usuarios y usuarias".

"Muchos que han salido de estos mismos cursos después aparecen como monitores expertos en distintas temáticas y en la actualidad estos monitores llegan solamente a un certificado de participación, lo que encuentran que no es justo, me pidieron que yo propusiera revisar de mejor manera el tema de quienes van a ser las personas que van a recibir la calificación de monitores y también me entregaron un montón de nombres de monitores mapuches falsos, de verdad es increíble todo lo que me dijeron. Es necesario que el Gobierno Regional haga una fiscalización mucho más



activa y presente en lo que es la ejecución de los proyectos, porque me comunicaron que hay una gran malversación de fondos".

Don Rafael Zúñiga, expone "gracias Presidente. Una de las necesidades más inmediatas que siempre nos reclama la ciudadanía es la pavimentación, que cuando se aprueba una nueva ruta de pavimentación genera expectativas, genera comunicación, genera bastante difusión y publicidad. Pero los caminos no llegan nunca, pasan los meses, pasa el invierno y pasa el verano. Situación en particular de lo que está sucediendo y me he reunido con vecinos del sector de Coipué - Carrizal - Gualleco, que no tienen idea en qué estado se encuentra la futura pavimentación de la ruta K-20".

"Esta ruta que se utilizó de mala manera en campaña, de mala forma, fueron alrededor de cuatro veces a dar el puntapié inicial de la pavimentación, se grabaron videos, rimbombante, piedra, SEREMI, Vialidad, Director, Consejero y Gobernadora. Un día fueron a Coipué, otra semana fueron a Gualleco, después fueron a Carrizal, la otra semana estuvieron en Putú y han pasado cuatro, cinco, seis, siete meses que no pasa nada y los vecinos no tienen idea".

"Se dice que hay una licitación, se dice que ya se adjudicó, se dice que está desierta la licitación. No tenemos idea de nada Gobernador, este cuerpo colegiado no tiene idea de nada. Por lo tanto, solicito oficiar a la Dirección de Vialidad, para que nos informe en qué estado se encuentra, si se licitó, no se licitó, si se declaró desierta, si no llegaron ofertas, si no alcanza el dinero y disculpe lo coloquial, pero ellos ya están aburridos con más de veinte años solicitando esta ruta, que se aprobó hace bastante tiempo y dice que viene, pero nadie la ve venir. Así que presidente, solicito oficiar a la Dirección de Vialidad con dichas condiciones".

El Gobernador, expresa "muchas gracias estimado Consejero, se enviará el oficio que usted ha solicitado, con la adhesión de los veinte Consejeros de la mesa. Tiene la palabra don Gonzalo Montero".

Don Gonzalo Montero, señala "Presidente, en conversación en terreno con muchos clubes de adulto mayor, están con ganas de postular al 8% y se les ha vuelto muy compleja la postulación. La gran mayoría son clubes deportivos, juntas de vecinos, gente más joven que maneja la tecnología y los clubes de adulto mayor están



muy complicados, porque no saben, uno le entrega los link, le entrega la guía fácil, le entrega todo lo que nos entregaron y para ellos es chino".

"Hay algunas municipalidades que hacen esta gestión más que otras, muchas han estado de vacaciones en su equipo y al parecer no hay una forma de postulación presencial que vengan aquí y que puedan postular con alguien asesorado, en alguna oficina, que es importante. Uno hace lo propio con su tiempo, pero en realidad no da abasto, lo digo por la preocupación principal con ese grupo objetivo de la población".

Don Patricio Domínguez, dice "gracias Gobernador. Se comunicaron algunos dirigentes de las Escuelas Concentradas, que al parecer andan rumores que el proyecto estaría listo, que está en el Gobierno Regional y para salir de esa duda solicitaría se puede oficiar a Arquitectura -que entiendo que ahí debería estar radicado el proyecto- para saber cuál es la situación real del proyecto de las Escuelas Concentradas de la Comuna de Talca".

El Gobernador, responde "gracias estimado Consejero, se enviará el oficio que usted ha solicitado, con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "solicitar si es posible un informe del Gobierno Regional del Maule, sobre el estado actual del proyecto conservación Ruta L-331 y L-375, caminos de Rari Adentro y San Rafael de la Comuna de Colbún, que fuera aprobado acá hace tres meses atrás más o menos, para ver cómo va el proceso, si se va a licitar o no se va a licitar, si tiene programación de gasto".

"Lo segundo, estuvimos trabajando el año pasado en la Comisión de Salud la ambiciosa propuesta de aprobar recursos para lista de espera en la Región del Maule, la lista de espera tenemos alrededor de M\$18.000.000, lo que tenemos en lista de espera acá en la región Gobernador, de los cuales alrededor de M\$9.000.000 son no GES que no son AUGE, si nosotros pudiésemos establecer recursos sería para no AUGE. Entiendan que son miles de maulinos y maulinos que nos aparecen en las campañas, que hay campañas solidarias para conseguir una operación, una hora, están desilusionados de la política y creo que nosotros somos los únicos que podemos iniciar este proceso con el Servicio de Salud del Maule, para para llegar a un convenio con lo que nosotros podamos atacar de verdad con recursos a la lista de espera de la región".



"Si bien es cierto como dice usted no hay recursos este año pero si puede haber para este periodo mil, dos mil millones de pesos y concentrarlo el próximo año. Creo que de verdad ahí estaríamos dando respuesta a una tremenda necesidad social que tenemos en la Región del Maule y donde todos transversalmente podemos trabajar. Lo hicimos con lo que fue la operaciones de caderas, un proyecto muy simbólico, copiado en muchos Gobiernos Regionales y fuimos nosotros los pioneros en su oportunidad".

"Dolorosamente nunca más se volvió a aprobar. Algo que podría haber sido habitual y que todos los años fuéramos inyectando recursos tendríamos prácticamente terminada la lista de espera. Sabemos que es una obligatoriedad del Estado de Chile; pero también sabemos que no lo va a hacer, han pasado muchos Gobiernos y la lista de espera sigue creciendo, el dolor de la persona que la sufre, de la familia y del entorno social también nos involucra a nosotros los políticos".

"Creo que somos nosotros los llamados a encabezar esta verdadera revolución para terminar o bajar como se dice los tiempos de espera para que las personas tengan una operación y una salud digna Gobernador. Entonces le quiero pedir si es posible y si es de su interés este tema que pueda coordinar una reunión con la Directora del Servicio de Salud del Maule, que es quien podría ejecutar un proyecto nuestro, porque ya las fundaciones tienen toda una dificultad como lo hicimos en su oportunidad. Creo que de verdad Gobernador, estaríamos en sintonía absoluta con miles de maulinos".

"Consejero, solo para información, yo antes de asumir como Gobernador nos reunimos en Santiago con la Ministra de Salud. Fue también la Directora de Servicio de Salud del Maule y hoy día estamos ya afinando un tema con lista de espera oftalmología y también para prótesis. De manera que tenemos algo afinado, si usted quiere la Directora se lo puede contar a usted también, pero estamos afinando algunos detalles para empezar con un programa grande para la Región del Maule con esos dos temas oftalmología y operaciones de prótesis".

"Lo ampliaríamos pero no hay recursos, hoy día no estamos súper limitados por eso estamos haciendo a esas dos áreas que es más fácil y partir con algo que es mucho más ambulatorio, oftalmología es súper rápido, queremos partir con eso



porque es un poco más rápido, no requiere hospitalización ni nada de eso. Solamente bajaríamos como en un 15% todo ese tema, por algo hay que partir y eso involucra cerca de M\$12.000.000 que está más o menos ahí viendo cómo como lo hacemos. No es poco, pero estamos avanzando Consejero".

Doña Gaby Fuentes, Gracias Gobernador. Hoy estuve en la precordillera en la mañana Radal Siete Tazas y me encontré con la sede comunitaria que este Gobierno Regional invirtió allí y está hace meses sin uso. La directora me consultó qué pasa con eso que no se entrega a la comunidad, y que ahí están esperando, así que me gustaría que se oficie para saber en qué condiciones está y qué va a pasar con este centro comunitario. Está hermosa y yo creo que falta solamente que se inaugure y se entregue y está abandonada. Es un edificio maravilloso que el Gobierno Regional invirtió para que estuviese allí".

"También tenemos otro en Iloca, que también se le entregó al municipio de Molina y tampoco hemos tenido ninguna noticia sobre eso. Así que me gustaría que oficiara".

El Gobernador, responde "gracias estimada Consejera. Vamos a hacer las consultas pertinentes".

Don Alamiro Garrido, señala "si analizamos este Pleno Presidente, aquí hay ex Diputados, Alcaldes, SEREMIS, Directores y futuros, pero tienen mucha experiencia, que nos permite a nosotros -los que sabemos menos- aprender, pero sabe Presidente hay un término que nos ha unido hoy y siempre en realidad con lo que está pasando con el país y que es lo que no quisiéramos que pasara en este Gobierno Regional que tiene que ver con la falta de fiscalización".

"Todos nos quejamos, todos queremos más recursos para nuestras comunas, para nuestros distritos, queremos invertir, pero no tenemos fiscalización. Nos hemos encontrado con caminos que se han conservado, tienen dos meses y están llenos de eventos, empresas que han quebrado, proyectos que no se han licitado o si se han licitado han vuelto tres veces, por ejemplo la ruta que dice don Pablo Gutiérrez L-375 y L-331, Rari y San Rafael y así sucesivamente".



Gabi

"El jueves diecisiete de enero, presidente, en este pleno y en la comisión que correspondía, sugerí con varios argumentos de ver la posibilidad, de que se pueda formar entre los Consejeros el comité de fiscalización de obras regionales. Yo creo que es sumamente necesario, a lo mejor partir por las obras emblemáticas, que sean las más grandes, las que sean más notorias, pero no nos sigamos encontrando con empresas que han entrado en falta de liquidación, en quiebra, empresas fantasmas, porque eso al final es caer en corrupción. Lo que menos queremos es que a este Gobierno Regional y este país siga empeorando le vaya mal".

"Espero que esta vez se tome, porque esto ya se planteó el 17 de enero y si usted lo requiere le hago llegar los puntos que se podría fortalecer este este comité".

"En segundo lugar Presidente, voy a volver a insistir en la auditoría externa, financiera, contable y jurídica, que se viene pidiendo hace más de un año. No tan solo por resguardarlo a usted, sino que también a los futuros Gobernadores que pudiera haber, porque hay que ser justos y parejos con todos, de todas las tendencias".

"No se ve con buen ánimo cuando estamos hablando que vamos a tener que parar proyectos porque en forma irresponsable se ha comprometido a la ciudadanía a cambio de votos, de quedar bien, por lo tanto, yo creo Presidente que es necesaria una auditoría, porque no me gustaría que usted se encontrara en un par de meses más con un forado que le puede pasar la cuenta a usted y a todo este equipo. Bajo esa condición siendo Consejero en el periodo anterior no me quisiera sentir cómplice si hubo una mala administración, no digo que lo hubo, si pudiese ser una auditoría externa financiera, contable y jurídica, que quede implementada desde ahora hacia adelante se hace sumamente necesaria. Muchas gracias Presidente".

Don Francisco Durán, expresa "Presidente, quiero solicitar por su intermedio tres oficios, el primero de ellos a propósito de que nuestra situación financiera este año como Gobierno Regional va a ser restringida, creo que también el Gobernador Regional y los Consejeros Regionales tenemos la obligación de pedirle a los servicios que no son del Gobierno Regional, los servicios Ministeriales que también se preocupen de ejecutar sus planes, programas, proyectos y de invertir recursos a la región a través de sus Ministerios".



"Dicho esto, y en ese sentido, creo que es importante en primer lugar, que lo oficiemos a la Dirección de Vialidad para que contemple para este año el recapado y reparación del camino L- 425, que es de San Víctor Álamos. Yo sé que aquí hay otros Consejeros de Linares que han planteado esto insistentemente, pero yo creo que se hace necesario y urgente hoy día poder plantear esa reparación, siendo que va a ser una obra de inversión importante también para la comuna y para la calidad de vida de los vecinos".

"En segundo lugar, quiero pedir que por su intermedio, se oficie a las SEREMI de Obras Públicas y a la Dirección Nacional de Concesiones para que informe si en el acceso Los Leones en Linares, donde se va a ejecutar la construcción del enlace norte por la Ruta 5 Sur que viene en el plan y programa de concesiones se contempla el diseño y construcción de algún camino interior que una dicho enlace en la zona norte Los Leones de Linares, con la avenida circunvalación exterior norte. Ese es el fondo de la pregunta, porque entiendo yo que si este enlace se va a empezar a construir pronto debe tener las vías estructurantes necesarias para poder conectar ese punto con la circunvalación".

"En tercer lugar quiero terminar con esta reflexión. Hoy día se cumplen quince años del mega terremoto que afectó a nuestro país, donde la Región del Maule tocó uno de los más fuertes resultados. Yo fui parte de la administración del segundo Gobierno del Presidente Piñera y en aquel entonces nos tocó ver o terminar algunas obras de reconstrucción que estaban pendientes a propósito del terremoto, varias de ellas tienen que ver con obras patrimoniales como por ejemplo son las iglesias".

"A nosotros nos tocó inaugurar en su momento una iglesia en Sagrada Familia, también hay otros proyectos que tienen que ver con Curepto, pero hay un proyecto que para Linares es muy emblemático y se ha quedado atrás y yo sé que muchas veces también se ha preguntado a propósito del Gobierno Regional en qué estado está la reconstrucción del Templo Corazón de María de Linares. El único intento que tuvo en su momento que es una obra además financiada por el Gobierno Regional que pudo ser licitada entre el año 2021 donde se llamó a licitación".

"Hubo una segunda licitación respecto de ella también. Hoy día es importante saber en qué situación está definitivamente cuánto va a ser el aumento de costo que se necesita para volver a licitar y si existen nuevos requerimientos técnicos



que han impedido que esto sea así, porque entiendo que en algún momento la aprobación del DR 50 que es todas las normas de que tienen que ver con accesibilidad pararon el proyecto y ahora de nuevo el proyecto está parado por norma eléctrica, entiendo yo que es así. Esos son los tres oficios que yo quiero solicitar".

El Gobernador, añade "Gracias estimado Consejero, se enviarán los oficios que usted ha solicitado con la adhesión de los veinte Consejeros que estamos en la mesa".

Doña Paola Guajardo, expresa "Presidente, por intermedio de usted necesito solicitar la información real de los estados de los caminos de Rapilermo, Las Deucas de Curepto y Peumo Negro, Las Delicias de San Clemente. El camino de Curepto nosotros en septiembre del año pasado aprobamos un aumento de recursos, la gente está esperando, están ilusionados y yo puedo dar una mala información. San Clemente lo mismo, los tuvimos aquí de aplauso y todo el año pasado, entonces la gente ya está presionando y necesito la información real para poder transmitírsela a los vecinos, yo no puedo transmitir una mala información para no jugar con la ilusión de las personas".

El Gobernador, responde "vamos a tener la información respecto a esos dos caminos. Tengo entendido que el de Deuca viene con recursos asignados, hay una primera etapa que es de por M\$2.500.000 tengo entendido, pero corroborémoslo bien con el departamento correspondiente y podemos dar la información más adelante".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUETA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REIGONAL N° 2, EN DOS ETAPAS, PRODUCTO DE LA APROBACION DE LA INICIATIVA DENOMINADA "TRANSFERENCIA REGIONAL DE EMPLEO 2025", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR A LOS SIGUIENTES CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA QUE EN SU REPRESENTACION; SE INTEGREN A LA COMISION REGIONAL DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2025: TITULAR, CONSEJERA PAOLA GUAJARDO OYARCE. SUPLENTE, CONSEJERO PABLO GUTIERREZ PAREJA.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE EVALUACION DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNACION SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2025, SEGÚN SE DETALLA EN EL LISTADO QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INTERVENCIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL-IRAL, EN EL MARCO DE LA LEY DE PRESUPUESTO 2025 Y SUS GLOSAS, ETAPA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN LAS PROVINCIAS, COMUNAS Y/O AGRUPACIONES DE COMUNAS. TODO LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL, AÑO 2024, EN LO QUE DICE RELACIÓN CON REEMPLAZAR LOS PÁRRAFOS DEL APARTADO N° 7, EN CUANDO A LA CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA RATIFICAR Y AUTORIZAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO O PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE FUERON INVITADOS POR PARTE DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL DEL MAULE, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 13 VOTOS A FAVOR, Y 07 RECHAZOS, EL CONSEJO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA RATIFICAR Y AUTORIZAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO O PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE FUERON INVITADOS POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE LAS FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2025, SON LAS SIGUIENTES: MARTES 04 DE MARZO DE 2025, SESION ORDINARIA N° 854 Y MARTES 18 DE MARZO DE 2025: SESION ORDINARIA N° 855.

Siendo las 18:05 horas y habiéndose dado cumplimiento al total desarrollo de la Tabla programada, el Gobernador pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

PPA-SR/JPSG/pom/nbb.-



PEDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ
PRESIDENTE